



AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO CURSO 2015/16

(Convocatoria 16/17)

GRADO EN HUMANIDADES

UNIVERSIDAD:

Id Ministerio	2501061
Denominación del Título	Graduado o Graduada en Humanidades
Centro/s	Facultad de Humanidades
Curso académico de implantación	2009-10
Web del título	https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/oferta_academica/GHUM/GHUM&menuid=&vE=D34580
Universidad participante: (en caso de título conjunto u ofertado en más de un centro: incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro)	
Centro	
Curso académico de implantación	
Web del título en el Centro	

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.

Análisis

El proceso de elaboración del Plan de Estudios del nuevo Grado en Humanidades de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, comenzó a gestarse en el último trimestre del año 2007. En el mes de mayo de 2008, una vez que el Consejo Andaluz de Universidades incluyó el Grado en Humanidades en el catálogo de títulos que podrían implantarse a partir del curso 2009/2010 y la comisión andaluza del Grado en Humanidades bajo la presidencia del Vicerrector de Extensión Universitaria, Cultura y Deportes de la Universidad de Almería y con la representación de las universidades de Almería, Cádiz, Córdoba y Pablo de Olavide acordó el 75% de las enseñanzas comunes, aunque el Título estaba exonerado de hacerlo. A partir de ahí se fue desarrollando y modificando conforme a la marcha el Título de Humanidades impartido por la UPO. Anualmente la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título revisa los indicadores proporcionados por el SGIC en el auto-informe de seguimiento, que incluye también planes de mejora. Todos los informes de auto-seguimiento, así como los planes de mejora y sus seguimientos, son públicos a través de la Web de la FHUM. Los datos indicadores utilizados para definir, poner en práctica y hacer el seguimiento de los planes de mejora y todas las actividades relativas a la revisión del funcionamiento del grado están sujetos a una actualización constante.

Código Seguro de verificación: Bcha2yqsaAVMAT5FHFC1Fg== Permite la verificación de la integridad de una

copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma>

JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ


firma.upo.es

Bcha2yqsaAVMAT5FHFC1Fg==

FECHA
PÁGINA

05/04/2017
1/44

Bcha2yqsaAVMAT5FHFC1Fg==

Código Seguro de verificación: Bcha2yqsaAVMAT5FHFC1Fg== Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma	
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.	
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ
ID. FIRMA	Bcha2yqsaAVMAT5FHFC1Fg==
	
FECHA	05/04/2017
PÁGINA	2/44

son después procesados en el SIGC y trasladados para su aprobación por parte de la Junta de Facultad y remitidos finalmente a la DEVA para su evaluación.

En su informe de seguimiento para la renovación de la acreditación del Grado, la DEVA, destacaba en relación al diseño, organización y cumplimiento del programa formativo que, en efecto, coincidía con la memoria verificada y que ésta, a su vez, cuenta con un diseño actualizado de modificaciones tras las revisiones y posibles acciones de mejora puestas en marcha. La agencia valoraba de manera positiva el esfuerzo de coordinación horizontal y vertical realizado para asegurar el aprendizaje de contenidos, y el compromiso con la mejora de las prácticas y el programa de movilidad.

Las recomendaciones de mejora que se hacían en este apartado hacían referencia, en primer lugar, a la puesta en marcha de cursos propedéuticos con el fin de mejorar la tasa de rendimiento de los alumnos¹ y disminuir las tasas de abandono en el caso de que las áreas cuenten con superávit de capacidad docente. Por otra parte, se recomendaba hacer un seguimiento y una valoración de las actuaciones puestas en marcha en dicha formación propedéutica. Ambas consideraciones han sido tenidas en cuenta.

Tal y como reconocía también la DEVA, los avances en el desarrollo normativo y en los instrumentos de planificación a nivel institucional, de centro y de la titulación, en particular, han supuesto una mejora en relación al diseño, organización y desarrollo del programa formativo. Los ejemplos más destacables de la normativa aprobada son: la Normativa Reguladora de los TFG, la Normativa de Prácticas Externas de los Estudiantes de Grado, la Normativa sobre progreso y permanencia de estudiantes de Grado de la UPO, la Normativa de evaluación de los estudiantes de Grado de la UPO y la Normativa de Régimen Académico. procedimiento seguido para la asignación y desarrollo del TFG y para la realización de las prácticas externas. Por todo ello, los cambios en materia normativa no han supuesto una dificultad en el proceso de la puesta en marcha del Título, sino todo lo contrario, constándose una puesta en marcha de la titulación sin problemas significativos que hayan dificultado su desarrollo. Dentro de dicho proceso, podemos destacar los siguientes elementos:

La publicación en la web de las guías docentes de las asignaturas del Grado de Humanidades para el curso siguiente, al igual que la del resto de grados impartidos por la Facultad del mismo nombre, se realiza tiempo antes de que comience el periodo de matriculación. También están disponibles las guías de los años anteriores como referencia. De esta forma los alumnos pueden contar con una información veraz, detallada y actualizada sobre los contenidos de cada una de las materias ofertadas antes de tomar una decisión sobre la matriculación. La información referente al curso 2015-16 se encuentra en el siguiente enlace:
https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/oferta_academica/Guias_Docentes/Guias_Docentes_2015_2016/G_HUM&menuid=&vE=D34580

Todas las guías docentes de la Facultad siguen una misma estructura con en el fin de hacer de ellas una herramienta de trabajo útil, tanto en la fase de información para la matriculación, como para la preparación previa a la asignatura que realizan los alumnos y el trabajo docente durante el curso. Su estructura consta de los siguientes epígrafes: 1) Responsable de la asignatura; 2) Ubicación en el plan formativo; 3) Objetivos; 4) Competencias (de la titulación, del módulo y de la asignatura); 5) Contenidos de la asignatura; 6) Metodologías y recursos; 7) Evaluación y 8) Bibliografía.

Las guías docentes generales se complementan con otra específica puesta a disposición del alumnado a través del campus virtual. En ellas se recogen datos más detallados sobre la planificación sesión a sesión de la asignatura, la forma de adquisición de las competencias y la evaluación del proceso de aprendizaje. Se incorpora también información pormenorizada sobre el desarrollo de la docencia básica y las sesiones de enseñanza práctica y aplicada.

Por sus características especiales y por el esfuerzo que se está realizando para su mejora, es necesario hacer especial mención a las guías docentes del Trabajo Fin de Grado y la Guía Docente de Prácticas Externas, que pueden consultarse también en la página de guías docentes del grado.

La guía del Trabajo Fin de Grado del curso 2015-2016 está accesible en:
https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/oferta_academica/Guias_Docentes/Guias_Docentes_2015_2016/G_HUM/1437561892085_301050_-_trabajo_fin_de_grado.pdf

¹ Sirva el masculino genérico para hacer alusión tanto a hombres como a mujeres.

Código Seguro de verificación: Bcha2ygsaAVMAT5FHfClFg== Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma	
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.	
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ
ID. FIRMA	Bcha2ygsaAVMAT5FHfClFg==
FECHA	05/04/2017
PÁGINA	3/44

En relación al Trabajo fin de Grado, es importante resaltar el desarrollo por parte de la Facultad de Humanidades de una guía de buenas prácticas con el fin de orientar tanto al alumnado como a los tutores en la selección de temas, la definición de la metodología, el plan de trabajo, el seguimiento y la presentación del mismo. La versión actualizada de la guía puede consultarse en la siguiente página:

https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/alumnos/Trabajo_Fin_Grado/1479193724363_manual_de_buenas_prax769xcticas_para_la_tutorizaciox769xn_y_realizaciox769xn_de_los_tfg.pdf

La guía de las Prácticas Externas del curso 2015-2016 está accesible en:

https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/oferta_academica/Guias_Docentes/Guias_Docentes_2015_2016/G_HUM/1437562632763_301071_practicas_en_empresa.pdf

Es importante destacar, tal y como se refleja en las páginas 8 a 10, la Facultad Humanidades de la UPO ha regulado la manera por la cual se pueden realizar prácticas en empresa fuera de los convenios ya firmados por la universidad. Por una parte, se plantea la posibilidad de que sean los propios alumnos que participan en la asignatura, quienes que busquen una empresa en la que desarrollar dicha tarea, la cual firmará un convenio de colaboración con la fundación de la universidad. Por otra parte, se regula la forma en la que los alumnos en movilidad podrán llevar a cabo prácticas en una empresa extranjera durante su estancia. Esta medida es de gran interés habida cuenta las altas tasas de movilidad que caracterizan al alumnado de la Facultad de Humanidades. También cabe destacar las reuniones informativas organizadas con el alumnado de tercero y cuarto del grado para explicar las características de las prácticas, el procedimiento de desarrollo, sus obligaciones y sus derechos.

Dentro de las novedades de mejora puestas en marcha tras el inicio de la docencia del grado en Humanidades ha sido la consolidación de la figura del Director Académico de Grado y de los distintos coordinadores que trabajan para la mejora de la coordinación horizontal y vertical de los contenidos de la docencia y de las actividades prácticas realizadas con el alumnado. Gracias al aumento de recursos y atención destinado a la coordinación horizontal y vertical, se ha podido mejorar la armonización de contenidos, la distribución temporal de tareas y las actividades prácticas. Siempre queda espacio para la mejora, pero la evolución puede considerarse como muy positiva.

Desde el punto de vista administrativo del desarrollo del grado, uno de los aspectos a los que se ha destinado más esfuerzo para su mejora y agilización ha sido el de la movilidad de los estudiantes. La ampliación y optimización de recursos en este campo, entre ellas la implantación del programa RAPMI que gestiona contratos, modificaciones y calificaciones (Reconocimiento Académico en Programas de Movilidad Internacional, véase https://www.upo.es/alic/estudiantes_upo/estancias_academicas/RAPMI/index.jsp), era totalmente necesaria visto el gran número de alumnos que participan en programas de movilidad. La mayoría de los alumnos que parten en movilidad participan en el Programa Erasmus, pero también cabe destacar la existencia y frecuencia de uso de otros programas europeos como el Erasmus Prácticas, como otras convocatorias como el Séneca/SICUE, PIMA, Atlánticus-Bancaja, etc.). Desde el punto de vista normativo, disponemos ya de una Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos que regula también el funcionamiento de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos. Dicha normativa puede consultarse en:

https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/oferta_academica/Grados/G_Tel_ProcedAdaptEstudProcEnseAnter/1332159988294_normativa_de_reconocimiento-1.pdf

Además de las reuniones orientativas que se organizan con todos los alumnos y la asignación de tutores docentes para la elaboración y modificación del acuerdo académico (todo ello gestionado mediante la plataforma RAPMI) con el acuerdo y visto bueno del tutor/a de la UPO y el tutor/a de la universidad de acogida, cabe destacar también el importante apoyo e información que desde la página web se ofrece para orientar al alumnado: <https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/movilidad/movilidad&menuid=&vE=D35674>

Fortalezas y logros

- Se renovó la acreditación del Título tras previa auditoría de la DEVA que tuvo lugar con sesiones de evaluación celebradas los días 4 y 5 de abril de 2016.

Código Seguro de verificación: Bcha2yqsaAVMAT5FHCL1Fg== Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma	
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.	
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ
ID. FIRMA	Bcha2yqsaAVMAT5FHCL1Fg==
FECHA	05/04/2017
PÁGINA	4/44

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Las debilidades detectadas por la DEVA se emitieron en un informe provisional, fechado en 13 de junio de 2016, donde se exponían todos aquellos aspectos que debían subsanarse y/o mejorarse. El Centro respondió en tiempo y forma ofreciendo una serie de acciones de mejora que se elaborarían a lo largo del curso académico 2016/2017, las cuales, a día de hoy, ya se han realizado o se encuentran en fase de ejecución. Dichas acciones pueden verse en el Plan de Mejora del Grado correspondiente al curso 2016-2017. El Informe final para la acreditación del Grado en Humanidades se recibió con la evaluación de satisfactorio el 17 de julio de 2016.

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título.

Análisis


Es necesario destacar que, además del procedimiento para la renovación del grado recientemente aprobado, el SGIC ha sido revisado de manera habitual y cotidiana siempre en busca de la mejora continua. Parte de dicho esfuerzo consistió en participar en la auditoría interna realizada en año 2015 en la que los grados de la Facultad de Humanidades fueron valorados de manera muy positiva, y los informes de seguimiento de la política de calidad en tanto en cuanto afectan al desarrollo del mismo grado. A través de ellos se ha podido comprobar la forma en que los compromisos y objetivos de la política de calidad se cumplen en el Grado en Humanidades. Cabe destacar a este respecto el cumplimiento de los compromisos acordados: la celebración de reuniones, a la difusión de resultados y tasas de abandono, eficiencia, graduación y rendimiento, a la difusión de informes anuales de seguimiento de los títulos por parte de las agencias externas de evaluación, realización de jornadas de Orientación Profesional para los estudiantes de los últimos cursos de los grados de la Facultad, incluido claro está el de Humanidades.

Por otra parte, la Facultad dispone ya de un Manual de Procedimientos del SGIC que funciona como una herramienta para definir la forma en la que se deciden la política y objetivos de calidad, la calidad de los programas formativos, de la enseñanza, del personal académico, se gestionan los recursos materiales y de servicios y evalúan los datos disponibles. Los apartados dentro del manual se van renovando, ampliando y enriqueciendo según se desarrolla su práctica, se modifican incorporaciones procedentes de las agencias externas de evaluación, empiezan a estar disponibles nuevas fuentes de datos antes no accesibles relevantes para la evaluación del procedimiento o se estandarizan procedimientos.

Se ha realizado un gran esfuerzo de difusión del SGIC en distintos frentes: en la información en la web dirigida a los estudiantes de nuevo acceso y en las jornadas de bienvenida que, de manera presencial, se ofrece a estos mismos alumnos al comienzo de su periodo de estudios; en la página web de la Facultad, mediante la celebración de jornadas específicas orientadas a estudiantes y docentes (https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/administracion/menu/Responsabilidad/Jornadas_de_difusion_del_SGIC_texto&menuid=&vE=D95787), a través de la realización en UPOTV de videos introductorios atractivos, tanto en su versión extendida (<https://upotv.upo.es/video/58527ecf238583403d8b4568>) como reducida (<https://upotv.upo.es/video/5853e00b23858318418b4575>), etc.

La carta de servicios de la Facultad (publicada en su versión revisada de 2015 en BOJA (https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/responsabilidad/Carta_Servicios/1446714558743_revision_cs_boja_hum.pdf), refiere a la publicación de los informes anuales de SGIC de los grados que dependen de la misma, incluido el de Humanidades. Así, en el punto 11 del informe de seguimiento del curso 2015-16 (curso bajo evaluación en este autoinforme) se refieren los compromisos de calidad relacionados con SGIC y los indicadores elegidos para su medición (https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/responsabilidad/Carta_Servicios/1445932016656_serviciosx_compromisos_e_indicadores_2015-16.pdf).

En el informe de seguimiento del mismo curso

Código Seguro de verificación: Bcha2YqsaAVMAT5FHfClFg== Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma	
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.	
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ
ID. FIRMA	Bcha2YqsaAVMAT5FHfClFg==
	
Bcha2YqsaAVMAT5FHfClFg==	
FECHA	05/04/2017
PÁGINA	5/44

(https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/responsabilidad/Carta_Servicios/1483947689979_curso_acadex769xmico_2015-2016.pdf) puede observarse la medición de indicadores y, a través de los mismos, la evaluación del nivel de cumplimiento de objetivos. La carta de servicios ha tenido un efecto positivo tanto en cuanto a la homogeneización y optimización de objetivos, criterios e indicadores, y al mismo tiempo es una estupenda forma de visibilizar la labor realizada y los objetivos pendientes en materia de gestión de calidad.

Dentro de los aspectos regulados por el Manual de procedimientos, una dimensión a destacar es el de la gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias (PA07, disponible en https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/general/buzon/1405672570027_pa07_fhum.pdf). A partir del procedimiento inicial, donde se ha desarrollado un reglamento a nivel de Facultad (disponible en: https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/general/buzon/1258019454246_reglamentofhum.pdf) para la correcta tramitación, gestión, tiempo de respuesta, resolución, seguimiento e información pública relativa a las reclamaciones y sugerencias. De esta forma se aclaran todos los pasos a seguir y las responsabilidades de cada uno de los agentes implicados en el procedimiento (Decanato, Vicerrectorado de Calidad, Área de Planificación, Análisis y Calidad y CGIC-FHUM).

Las actas de las reuniones que realiza por la CGIC del grado en Humanidades (que de manera regular se reúne al menos tres veces al año) para revisar los resultados del trabajo realizado durante el curso anterior (2014-2015), valorar los perfiles de nuevo ingreso, indicadores, el buzón de incidencias, y para definir los objetivos del curso 2015-16, junto a todas las evidencias utilizadas como material de trabajo y base a la reflexión, remitidas al Vicedecanato de Calidad y Comunicación para que sean custodiadas en la plataforma Alfresco. Los informes de seguimiento del Título son publicados de manera anual en la web de la Facultad (https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/oferta_academica/GHUM/SGIC&menuid=&vE=D34580). Esta prevista una revisión a fondo de documento apuntador y de la información almacenada en la plataforma Alfresco.

En esa misma página web puede consultarse la composición actualizada del de la CGIC del grado de Humanidades. Cabe destacar en las modificaciones recientes de su estructura sobre todo la incorporación del Director Académico del Grado, el profesor David Soto Fernández. De esta manera se consolida la sincronía entre la calidad del Título y la coordinación académica, y el conocimiento de la comisión de calidad y sus coordinadores de curso puede informar de manera más clara el diseño y evaluación de evidencias de las acciones del plan de mejora que se incorpora a cada autoinforme anual de seguimiento. En el caso concreto del realizado el curso 2014-15, se realizó un documento global que ha servido para la renovación de la acreditación del grado en Humanidades (puede consultarse en: https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/oferta_academica/GHUM/autoinforme/1450878970611_informe_renovacion_acreditacion_ghum_diciembre_2015.pdf).

Finalmente, cabe destacar que el curso 2015-16 que aquí se evalúa ha sido el segundo en el cual ha estado en vigor el plan estratégico 2014-2016 (disponible en https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/responsabilidad/contrato/1403081628424_plan_estratxgico_hum2014-16.pdf) en cuyo objetivo 3 se incorporaban acciones relacionadas con la calidad. Tal y como se recoge en el informe de seguimiento del mismo, (publicado en https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/responsabilidad/contrato/1445931483389_i_informe_de_seguimiento_del_plan_estratxgico_hum2014-16.pdf), el grado de consecución de objetivos en dicho apartado ha sido alto o medio.

La Facultad de Humanidades tiene previsto presentar su candidatura para evaluar su Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) por el programa AUDIT de la ANECA durante el año 2016-2017 para conseguir el sello que acredita el buen funcionamiento del mismo.

Fortalezas y logros

Todas las acciones reseñadas en el apartado anterior son logros que fortalecen el Grado.

Al margen de las ya señaladas, cabe destacar la realización y puesta en marcha de un plan de comunicación con los grupos de interés por parte de la Facultad de Humanidades. A través del mismo se da cumplimiento al procedimiento de información pública SGIC-FHUM y se planifica, mejora y sigue la

comunicación interna y externa que realiza la Facultad (puede consultarse el documento en el siguiente enlace:

https://crisantemo.upo.es/upo_mp/opencms/portal/com/bin/portal/fhum/responsabilidad/PlanComunicacion/1442555536425_plan_de_comunicacixn_pc14_fhum-e02-12-14-4.pdf).

Durante el periodo que aquí se evalúa, se procedió a la elaboración, desarrollo y valoración de los contratos programa relativos a los años 2015 y 2016 con la Facultad de Humanidades. Los contratos-programa se entienden como un apoyo a las acciones del SIGC. Durante el año 2015 se realizó el seguimiento de nueve indicadores, mientras que, en el año 2016, el número de indicadores a seguir se redujo a seis. La evaluación positiva del cumplimiento de los objetivos marcados en el Contrato tiene como resultado un aumento de la financiación recibida por la Facultad, lo que sirve de incentivo positivo al esfuerzo en la mejora continua del trabajo.

Finalmente, es muy importante destacar el enorme esfuerzo realizado por el Decanato en general, y más concretamente por Vicedecanato responsable de la Calidad del Centro en particular, por buscar vías para implicar a la comunidad que compone la Facultad en las distintas acciones que componen el sistema de gestión de calidad.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

En el informe anterior se refería que el reconocimiento a las tareas desempeñadas por la CGIC de los grados o del responsable de calidad de los mismos, era nulo. La situación no ha cambiado pese a los constantes esfuerzos realizados por el vicedecanato de calidad y comunicación. En informes anteriores se calificaba la situación como desacertada y es necesario reiterarlo. Teniendo en cuenta los años que lleva ya en funcionamiento el SIGC, la multiplicación de responsabilidades y trabajo en este tiempo y las demandas de auditorías, modificaciones, acreditaciones, acciones de mejora y seguimientos, parece inapropiado basar el CGIC en el voluntariado.

Las medidas de reconocimiento de la labor realizada e incentivo positivo son necesarias para que el proceso de Calidad de los Títulos no sea percibido como una tarea burocrática vacía de contenido o, aún peor, un obstáculo o dificultad más que deben afrontar los miembros de la comunidad universitaria. Es de desatar el enorme esfuerzo de promoción y difusión del SIGC que realiza el decanato entre todos los miembros de la Facultad. Serán necesarias más acciones, o de otro tipo, para que alumnado, PAS y PDI no solamente conozcan el funcionamiento del SIGC, sino que consideren como algo propio que repercuta visiblemente en la mejora de sus condiciones de trabajo.

III. Profesorado.

Análisis

- Hay que destacar un año más que el profesorado del Grado de Humanidades está enormemente cualificado y muy implicado en la docencia en este Título. La mejor prueba de la calidad docente del mismo son los resultados de las encuestas de satisfacción docente de los estudiantes en los que año tras año obtenemos unas calificaciones excelentes.
- Sin embargo, en cuanto a su composición se refiere, la evolución de los últimos años no es positiva, tal y como se valora más abajo. El RD Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, ha supuesto un duro golpe para una universidad que todavía se encontraba en fase de consolidación y ha servido para agravar una problemática de falta de funcionarios, precariedad y dependencia del profesorado a tiempo parcial que representa casi la mitad de la plantilla. A ello hay que añadir la bajada de salarios decretada por el gobierno central y autonómico, la eliminación casi total de la acción social de la empresa, etc. Los vaivenes, tanto en porcentaje de tiempos completos, de funcionarios o doctores, han sido resultado de las medidas drásticas no sólo de bloqueo de la promoción, sino de eliminación del profesorado asociado y

Código Seguro de verificación: Bcha2ygsaAVMAT5FHFC1Fg== Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma	
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.	
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ
ID. FIRMA	Bcha2ygsaAVMAT5FHFC1Fg==
firma.upo.es	
	
Bcha2ygsaAVMAT5FHFC1Fg==	
FECHA	05/04/2017
PÁGINA	6/44

<p>Código Seguro de verificación: Bcha2ygsaAVMAT5FHCL1Fg== Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma</p> <p>Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
FIRMADO POR	firma.upo.es	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	Bcha2ygsaAVMAT5FHCL1Fg==
ID. FIRMA			
FECHA			05/04/2017
PÁGINA			7/44

de su sustitución masiva por Profesorado Sustituto Interino primero, y la eliminación del Profesorado Sustituto Interino después.

- Esta evolución negativa, unida a la diferencia de ritmo y calendarios académicos y de la Junta de Andalucía que ha de aprobar la contratación de Profesorado Sustituto Interino para cubrir docencia estructural, ha provocado retrasos considerables en algunos casos afectando al normal desarrollo de la actividad docente, sobre todo con el arranque del curso académico. En estos casos, a falta de docentes contratado a tiempo se ha resuelto de nuevo gracias a que el profesorado ha asumido por responsabilidad hacia el conjunto del alumnado (que no es la suya), una carga de trabajo que no le corresponde y que tampoco se le reconoce y mucho menos gratifica.
- Es en este contexto muy negativo también donde debe situarse la oscilación de datos en el porcentaje de profesorado evaluado por el DOCENTIA. De estos datos cabe destacar sobre todo el importante número de docentes que obtienen la calificación excelente.
- De la misma forma, es importante destacar la gran participación del profesorado en los proyectos de innovación docente e investigación de distintas convocatorias regionales, nacionales e internacionales. De esta forma la docencia que se imparte en grado puede nutrirse de la investigación y metodología docente más puntera. El desarrollo habitual de actividades científicas internacionales en la Facultad tiene como resultado que los alumnos de grado y postgrado puedan entrar en contacto con las líneas de trabajo emergentes y los grandes especialistas en investigación de cada una de las materias impartidas. Así, de manera natural la docencia en las aulas se engarza a actividades científicas. Durante el curso 2015-16 que aquí se evalúa, el profesorado del departamento de Geografía, Historia y Filosofía participó en más de cien proyectos y contratos de investigación en convocatorias competitivas regionales, nacionales e internacionales (tal y como figura en la memoria académica del departamento de dicho curso, https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/memoria/documentacion/DGHF_015_016rev.pdf). A su vez, desde el Departamento de Filología y Traducción que también imparte docencia en el grado, dispone de grupos consolidados de investigación en su seno (consúltese la información completa en: https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/memoria/documentacion/FYT_2015_2016_reV.pdf).
- Gracias a la vocación investigadora de la plantilla, el profesorado que imparte su docencia en el grado no hace sino mejorar su formación, que se refleja en la obtención de sexenios, tanto por el personal funcionario al que están destinados, como al laboral que se ve obligado a participar en el proceso de evaluación, no para obtener un complemento de salario (como lo hace el personal laboral de otras comunidades autónomas), sino para no verse penalizados con un aumento de la carga docente inicial de 24 a 32 créditos.
- De la misma forma, tal y como se lleva años señalando, muchos de los profesores que imparten docencia en el grado poseen ya la acreditación como profesor titular, como ayudante-doctor o contratado-doctor por la ANECA aunque no puedan aún acceder a dichas figuras. Seguimos insistiendo en que sería deseable que esto se arreglase cuanto antes y revertir el proceso de precarización de la plantilla.
- En cuanto a la coordinación docente se refiere, hay que destacar como un gran avance la consolidación de la figura del director/a académico del grado y el reforzamiento de la coordinación horizontal a través de los coordinadores de semestre. Actualmente desarrolla la función de director académico del Grado en Humanidades el profesor David Soto Fernández. Debe destacarse la importancia de la figura y su relación positiva con la CGIC del grado en Humanidades, tanto en lo que refiere para resolución de incidencias, realización de informes de seguimiento y planificar acciones de mejora, que incorporan así la doble perspectiva de la calidad y la coordinación docente.

Fortalezas y logros

- Continuación en la formación, participación de la plantilla de profesores en proyectos de investigación, a pesar de la coyuntura socioeconómica adversa, la creciente precarización y de las limitaciones presupuestarias. Ello se demuestra en el aumento agregado de acreditaciones, sexenios y evaluaciones positivas en DOCENTIA.
- Consolidación de los mecanismos de coordinación mediante la consolidación de la figura del director académico y los coordinadores dentro del Título.

Código Seguro de verificación: Bcha2ygsaAVMAT5FHCL1Fg== Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma	
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.	
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ
ID. FIRMA	Bcha2ygsaAVMAT5FHCL1Fg==
FECHA	05/04/2017
PÁGINA	8/44

- Valoración muy positiva en las encuestas del alumnado de la labor docente desarrollada por el profesado del grado, con una puntuación media de 98,40/100 durante el curso evaluado por DOCENTIA-A-UPO (datos disponibles en el siguiente enlace: https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/docentia/globales/Centro/15-16_grado/Informe_DOCENTIA_15-16_GHUM.pdf).

- Amplia participación en los profesores que imparten su docencia en el grado en los proyectos de innovación docente y de mejora de la metodología de la enseñanza.

- Fomento continuado por parte del Decanato de la FHUM sobre la participación del profesorado en el programa DOCENTIA. Se sigue animando al profesorado a presentarse a las distintas convocatorias.

- La biblioteca de la universidad se ha consolidado como un gran recurso formador para el PDI, incorporándose cursos dedicados tanto a la mejora de la investigación (utilización de bases de datos y nuevos recursos para la investigación) y visibilizar resultados, como al asesoramiento y seguimiento para la preparación de la documentación de acreditación y evaluación de la actividad investigadora.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Las medidas económicas de restricción del gasto y la tasa de reposición, junto con el techo de gasto y el capítulo I del presupuesto, hacen muy difícil fomentar la promoción y captación del profesorado. Es de suponer que a medida que las restricciones se vayan levantando, sobre todo si este proceso se acompaña de un cambio en el modelo de financiación de las Universidades andaluzas, se puedan ir tomando cada vez más medidas claras en ese sentido.

- La incorporación inestable de PSI, si bien a través de las adecuadas baremaciones se ha conseguido que los profesionales que accedieran a través de la nueva bolsa de interinos tuvieran un perfil adecuado a las necesidades docentes, es cierto que ha provocado una inestabilidad en cuanto a que los contratos son temporales y ello genera problemas de organización (coordinación docente con los recién llegados, firma de actas y fluidez burocrática, etc.).

- Mejora: Se ha procedido a la constitución de la bolsa de PSI según las indicaciones de la Junta de Andalucía. Otra mejora reseñable con respecto a los PSI es una jornada de bienvenida e información básica por parte del Centro que tuvo lugar el día 18 de febrero de 2016.

- Debilidad: Cabe destacar el “tapón” que sigue existiendo en cuanto a la promoción del personal docente, más concretamente, el acceso a los concursos por la titularidad.

- Mejora: No caben posibilidades de mejora a nivel local, pues esta situación depende de las restricciones legislativas y presupuestarias.

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos.

Análisis

En el autoinforme global para la renovación de la acreditación del Título de Humanidades se da una descripción actualizada de las infraestructuras y recursos puestos a disposición para la docencia del grado en la Universidad Pablo de Olavide. https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/oferta_academica/GHUM/autoinforme/1450878970611_informe_renovacion_acreditacion_ghum_diciembre_2015.pdf En dicho documento se amplía y actualiza la información originalmente presentada en el punto 7 de la memoria original de verificación del Título (disponible en: http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/oferta_academica/Grados/Grado_HUM/1332843291045_verifica_hum.pdf)

Lo más importante a destacar en este apartado es la peculiar organización del campus, donde se da una alta tasa de integración de recursos y servicios,

Código Seguro de verificación: Bcha2yqsaAVMAT5FHCL1Fg== Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma	
Este documento incorpora firma electrónica reconocida a la Ley 59/2003 de 19 de diciembre de firma electrónica.	
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ
ID. FIRMA	Bcha2yqsaAVMAT5FHCL1Fg==
FECHA	05/04/2017
PÁGINA	9/44

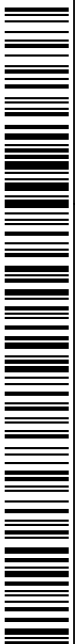
evitando la fragmentación por departamentos y facultades con el fin de optimizar su utilización y lograr un mayor y mejor aprovechamiento. Con ello además de perseguir el mejor aprovechamiento de los recursos se persigue fomentar la interacción personal y académica así como fomentar un conocimiento más completo del entorno en el que se desarrolla la vida laboral y académica. El grado de Humanidades cuenta, pues, con un amplio abanico de aulas de diferentes tamaños según se trate la docencia de los grupos de Enseñanza básicas (60 estudiantes) o enseñanzas prácticas y de desarrollo (20 estudiantes). Hay posibilidad de solicitar aulas con asientos fijos o aulas con mesas móviles para adaptarse a la dinámica de las clases. Se dispone también de aulas de informática disponibles para la docencia tanto de las EB como de las EPD. En lo que al aula habitual se refiere, la dotación ordinaria de los mismos incluye pizarra, ordenador con lector DVD, proyector y pantalla, altavoces, micrófono, aire acondicionado frío/calor, acceso para movilidad reducida, ascensor y red wifi, por lo que en el mismo puede desarrollarse un buen número de actividades sin necesidad de reservar o traer material externo. Entre el material externo disponible se encuentran, por ejemplo, los equipos de retroproyectores de diapositivas, vídeo VHS o transparencias, hoy en día muy poco utilizados, o pizarras digitales. El sistema informático borra la memoria y formatea el arranque del ordenador cada vez que se reinicia, minimizando de esa forma la circulación de virus y troyanos, así como la posible captura de contraseñas por software malicioso. Un ejemplo destacado en este sentido es el de la cobertura de redes de comunicación inalámbrica (PA06-IN05), que ya en el curso 2009-10 alcanzaba al 100% del campus. Aunque la mayor parte de las instalaciones son de uso común para los centros de la Universidad, el Área de Espacios e Infraestructuras, atendiendo a las necesidades vinculadas a la docencia, realiza una asignación de aula por grado y curso con la autorización del Decanato de la Facultad. Así, la asignación realizada de aulas para las EB del Grado en Humanidades suele concentrarse en el edificio 24 (enfrente de la biblioteca) y las aulas de informática en los edificios 3, 6 y 18 según la necesidad de software específico que tenga la materia (E3AINF1: 18 PC. Software: ArcGIS y Python, Derive, Dev-c++, Eviews 3.1, Eviews 8.0, Gimp, Grim, Ide68K, jEdit, Mathematica, Micro- cap, Neat-Beans, NetSupport School, Neuron2, OmegaT, OpenOffice, Passolo, Professional, PopTools, ResourceHacker, Spss (PAWS) y SmartViewer 15, Subtitle workshop, Trados, VirtualDub, VLC, Vmware Player/vbos, Webbuget, Wimba Create, XP-CODEC-PACK/w7 codepack. // E3AINF2: 14 PC. Software: ArcGIS y Python, Derive, Dev-c++, Eviews 3.1, Eviews 8.0, Gimp, Grim, Ide68K, jEdit, Mathematica, Micro-cap, NetSupport School, Neuron 2, Omega T, OpenOffice, Passolo Professional, PopTools, ResourceHacker, Spss (PAWS) y SmartViewer 15, Subtitle workshop, Transana, VirtualDub, VLC, Vmware, Player/vbox, Webbudget, Wimba Create, XP- CODEC-PACK/ w7 codepack. // E6AINF2: 28 PC. Software: Algoritmez + simplez, AntConc, Derive, Dev-c++, Eviews 3.1, Eviews 8.0, Genopro, Gimp, Grim, Ide68K, jEdit, Mathematica, Micro-cap, NetSupport School, Neuron 2, Omega T, OpenOffice, PoEdit, PopTools, ResourceHacker, Spss (PAWS) y SmartViewer 15, Subtitle Edit, Subtitle workshop, Trados, Transana, VLC, Wimba Create.)

Es también muy destacable que, pese a que buen número de los edificios actualmente existentes en el campus son restauraciones y renovaciones de material preexistente (lo que no deja de plantear desafíos), se ha dedicado especial atención a que las dotaciones de infraestructura sean totalmente accesibles. El mismo cuidado se ha puesto a la igualdad de acceso a los estudios, tal y como ha destacado el defensor del pueblo andaluz en su informe Universidad y discapacidad (https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/du/ficheros/otros-documentos/Universidades_y_discapacidad.pdf). Quedan desafíos pendientes, como la reurbanización integral del campus que permita mejorar la accesibilidad y seguridad en todo el espacio universitario.

Pese a las difíciles condiciones económicas que han caracterizado los últimos años y la limitación de recursos destinados a infraestructuras, no han dejado de introducirse mejoras y, sobre todo, es de destacar que se ha mantenido el ritmo de renovación y mantenimiento para evitar un deterioro en el servicio al alumnado y las condiciones materiales en las que se realizan la docencia, aprendizaje y gestión del alumnado. Cabe así destacar la renovación de equipos informáticos en el aula, mantenimiento de proyectores, equipamiento de sistemas de altavoces, pequeñas reparaciones, etc. En general, las condiciones y recursos materiales de impartición de la docencia siguen siendo las adecuadas, bien cuidadas y respetadas por los usuarios, con un manteniendo adecuado y ritmo de renovación razonable. Lo mismo cabe decir de la biblioteca y sus recursos, que se encuentran en buena medida en soporte electrónico, lo que facilita el acceso. Por otra parte, el sistema de préstamo entre biblioteca universitarias andaluzas (préstamo CBUA) permite acceder a los fondos bibliográficos antiguos y específicos que de otra forma sería difícil dotar a la universidad.

En relación al personal de apoyo y administración y servicio, es necesario volver a recordar la naturaleza de la estructura de la universidad, donde buena parte de los servicios y gestiones que en otras universidades de mayor tamaño recaen en las Facultades, son llevadas a cabo por servicios centrales de toda la universidad. Por ello no debe de sorprender el escaso número de personal vinculado a la Facultad compuesta por un equipo decanal (una decana, tres vicedecanos, una secretaria de Facultad, un director/a académico por cada uno de los tres grados que imparte la Facultad) y un apoyo administrativo que se

Código Seguro de verificación: Bcha2ygsaAVMAT5FHFC1Fg== Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma	
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.	
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ
ID. FIRMA	Bcha2ygsaAVMAT5FHFC1Fg==
FECHA	05/04/2017
PÁGINA	10/44



Bcha2ygsaAVMAT5FHFC1Fg==

dedican a las tareas de exclusiva competencia de la Facultad. Los grandes procesos comunes a toda la universidad son responsabilidad de las unidades administrativas especializadas, como la de Centros, la de Planificación, la de Actas y Expedientes, el Área de Gestión académica de Grados, etc. Ejemplos de esta gestión centralizada es la existencia de la Unidad de Apoyo a los Centros, formada por personal de administración que apoya a la gestión de todas las facultades (gestión de horarios, gestión de las páginas web de los centros, servicio protocolario de los mismos, etc.); del Área de Gestión de Grados, que gestiona los expedientes, actas, matrículas, expedición de títulos, etc., o del Área de Planificación. Sus competencias y estructura pueden consultarse en: <https://www.upo.es/gestion-grado/> y <https://www.upo.es/unidad-centros/>. Además, la Universidad Pablo de Olavide cuenta con una Unidad de Orientación Estudiantil que desarrolla sistemas de información y de apoyo, así como procedimientos de acogida y de orientación: <https://www.upo.es/areadeestudiantes/orientacion/>.

Estas grandes unidades permiten homogeneizar y estandarizar procesos y ahorrar recursos económicos y humanos, pero al coste de una pérdida de flexibilidad, rapidez en la respuesta y capacidad de adaptación a las circunstancias propias de cada titulación de la universidad. Así, pese a su reducido tamaño y recursos, la Facultad como tal continúa siendo el lugar al que por defecto acuden los alumnos cuando se encuentran con problemas relacionados con la gestión de sus expedientes, matrículas, títulos, etc. y es el equipo decanal el que ha de actuar de enlace entre las distintas unidades para solucionar problemas estructural o puntuales y casos específicos. Un aumento de la dotación de PAS de la Facultad de Humanidades permitiría mejorar la orientación específica ofrecida al alumnado del grado de Humanidades, pero dicho cambio no ha sucedido en los últimos años, tal y como venimos señalando en anteriores informes, ni parece que pueda abordarse en un futuro cercano debido a las condiciones económicas en las que nos encontramos. Sin embargo, sí se han llevado a cabo en los últimos años pequeños procesos de mejora ahí donde las deficiencias del sistema se han mostrado de manera más patente, como el reconocimiento y traslado de expedientes.

Es necesario mencionar que, de cara a la búsqueda de instituciones y empresas en las que los alumnos del grado en Humanidades realicen sus prácticas, tanto el Decanato como la Fundación tratan en todo momento de presentar un amplio abanico de posibilidades en el que se recojan las distintas competencias trabajadas por nuestros estudiantes en el Grado. También se realiza un importante esfuerzo de información y difusión por parte de la Facultad. La información actualizada de la misma puede consultarse en: <https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/practicas/practicas&menuid=&vE=D152231>

Finalmente, en cuanto a la orientación académica y profesional del estudiante, no cabe destacar grandes cambios, ya que se trata de un sistema bien consolidado y que lleva años dando resultados muy positivos. La información y orientación institucional del alumnado se lleva a cabo a través de un servicio centralizado para toda la Universidad, el Área de Estudiantes. Lo mismo ocurre con la orientación profesional, que corre a cargo de la Fundación Universidad-Sociedad. Estos servicios centralizados se coordinan con la información y orientación académica y profesional más específicamente centrada en el Grado en Humanidades que ofrece la Facultad de Humanidades y su Decanato. La limitación de recursos humanos en PAS, sobre todo en los decanatos, hace que una gestión centralizada de la mayor parte de los servicios y competencias de orientación permita optimizar recursos y de personal.

Los servicios de orientación ofrecidos al alumno del Grado en Humanidades son adecuados por las características del Título, ya que este abre las vías tanto para la integración en un buen número de tipos de puestos de trabajo y empresas e instituciones con las cuales la universidad está en contacto mediante el Área de estudiantes, la Fundación (responsable de la orientación laboral), la Facultad de Humanidades y el Servicio de Orientación profesional. La Facultad organiza así jornadas de orientación profesional con mesas redondas a las que se invita a profesionales (muchos de ellos egresados), se exponen trayectorias laborales y proponen consejos a los alumnos que están a punto de incorporarse al mercado laboral. Las jornadas de orientación se han expandido para incluir la orientación a la investigación, la cual celebrará su segunda edición en un mes dedicado a la empleabilidad (marzo de 2017) junto a los Diálogos sobre el futuro profesional de los estudiantes de la Facultad de Humanidades y las Jornadas de Puertas Abiertas de la Facultad de Humanidades; además de celebrar, dentro del mismo curso 2016-2017, un Encuentro de Egresados de la Facultad y otro Encuentro con los empleadores que se prevé para el primer semestre del año académico.

Fortalezas y logros

<p>Código Seguro de verificación: Bcha2ygsaAVMAT5FHCL1Fg== Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	Bcha2ygsaAVMAT5FHCL1Fg==	PÁGINA	11/44
			
<p>Bcha2ygsaAVMAT5FHCL1Fg==</p>			

- Campus único, que facilita la mayor permeabilidad interdisciplinaria posible al integrar las funciones sociales, docentes, de investigación, residenciales y deportivas entre sí.
- Existencia de un Plan de Accesibilidad.
- Dotación de recursos e infraestructuras suficientes para el buen desempeño docente.
- Adecuación del tamaño de las aulas asignadas al de los grupos de alumnos.
- Existencia de distintos tipos de aulas para los distintos tipos de actividad docente.
- Docencia localizada en el mismo edificio del campus.
- Suficiente dotación de software general y específico en las aulas de informática.
- Suficientes recursos bibliográficos y de acceso a la información, e implicación de la Biblioteca-CRAI en la formación de los usuarios.
- Gran disponibilidad de recursos digitales y sistema de préstamo de las bibliotecas universitarias andaluzas (CBUA).
- Red wifi en todo el campus y suficiencia de recursos bibliográficos y Software científico.
- Número suficiente de convenios de prácticas e información detallada sobre su desarrollo.
- Centralización en la gestión del PAS en aras de una mayor eficiencia.
- Existencia de una Unidad de Centros que asiste a los decanatos en sus cometidos.
- Orientación laboral centralizada en la Fundación Universidad y específica en la Facultad.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Cabe destacar que las debilidades detectadas en las aulas en años anteriores (deterioro de cortinas, problemas de aislamiento, etc.) se han ido solucionando gracias a la actuación desarrollada por el decanato de la Facultad de Humanidades en aras a su mantenimiento preventivo. De esta manera se ha eliminado pérdida de tiempo y calidad en la docencia, ya que aunque cuestiones aparentemente menores como la imposibilidad de aislar completamente la sala, evitar la entrada de luz, el desgaste del brillo en cañones o fallos en la megafonía, dificultaban el bueno desarrollo de las clases.
- La dotación de apoyos administrativos al Decanato podría mejorarse, pero la actual coyuntura económica impide el crecimiento de la plantilla, por lo que se han optado por medidas de colaboración entre unidades y Facultad, al igual que mejoras puntuales de los procesos donde se detectaban más retrasos, que permitan optimizar recursos.
- A medio plazo, se espera que el plan integral de reordenación del campus permita mejorar la accesibilidad y seguridad de todo el espacio universitario.

V. Indicadores.

Análisis

La Universidad cuenta con un Área de Calidad que se encarga de manera centralizada (y en coordinación con los SIGC de las Centros) los procedimientos de

Código Seguro de verificación: Bcha2ygsaAVMAT5FHCL1Fg== Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portalfirmas.upo.es/verificar/firma	
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.	
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ
ID. FIRMA	Bcha2ygsaAVMAT5FHCL1Fg==
	
Bcha2ygsaAVMAT5FHCL1Fg==	
FECHA	05/04/2017
PÁGINA	12/44

captación de datos para la medición y análisis de la satisfacción de alumnado, PDI y PAS, la comprensión de sus necesidades y expectativas y, finalmente el estudio de los datos obtenidos de cara plantear mejoras en los servicios prestados. La batería de indicadores del SGIC permite el seguimiento de la Titulación y que en su última revisión se introdujeron algunos indicadores para alinear el seguimiento con la renovación de la acreditación, por lo que se aumenta la nitidez de la información disponible y el histórico de datos a partir del cual vislumbrar las tendencias. En general, la tasa de satisfacción de todos los grupos de interés es elevada, aunque en este último año se muestra un declive en la satisfacción, tanto entre el alumnado y el PAS, que contrasta con una subida en el del profesorado.

De todos estos datos, sin embargo, lo que queremos destacar es el importante auge en la participación (un éxito en sí mismo), que hace que podamos interpretar los datos como un cambio de tendencia, sino con el hecho de que, por primera vez, contamos con datos mucho más fiables. Si en el caso del PAS la participación en el año bajo estudio ha subido 3,66, entre los estudiantes ha pasado del 0,86 al 71,93% y en el profesorado del 8,70% al 69,85%. Este cambio radical en la tendencia en la participación debe atribuirse sobre todo al enorme esfuerzo realizado por parte del equipo decanal para que la comunidad que conforma la Facultad para que rellenara dichas encuestas. Si hay que destacar algo por ello, es la capacidad de movilización, el capital social y el liderazgo de los compañeros que gestionan la Facultad. A fuerza de recurrir a este crédito, los correos y recordatorios recurrentes del vicedecanato Calidad y Comunicación y la apelación al compañerismo y buena voluntad se ha logrado solucionar el problema de la falta de participación en las encuestas que veníamos señalando en los informes de años anteriores. También es necesario reconocer el trabajo realizado desde el Área de Calidad con el apoyo y la ayuda de la Delegada del Rector por la Calidad para el desarrollo acciones para incentivar la participación del alumnado y la creación de un enlace directo desde la página web del centro cuenta con las encuestas (<https://www.upo.es/calidad/formularios/opiniones/>).

En cuanto a la satisfacción de los estudiantes con las prácticas (recogido en el indicador PC09-IN01), hay que destacar una bajada pronunciada, tanto en la participación de los alumnos como en la satisfacción de los mismos, lo que implica un cambio de tendencia, pese a los esfuerzos planteados en años anteriores. También se ha dado un descenso en la satisfacción del alumnado con los tutores académicos y externos con sus prácticas. El dato contrasta con la satisfacción de los empleadores, que ha subido tanto notablemente en participación y en menor manera en la calificación otorgada. De igual modo, será necesario estar atento a la evolución de las distintas facetas de las prácticas en empresa, debido a la gran importancia que tienen para el acceso de los egresados al mundo laboral.

En cuanto a los perfiles de ingreso se constata también un leve deterioro en algunos de los indicadores, sobre todo en el porcentaje de estudiantes admitidos en primera opción, preinscritos en primera opción, las matrículas de nuevo ingreso y la relación entre demanda/oferta del grado (sobre todo en cuanto al grado simple se refiere). El número de graduados por curso académico crece, lo que es un buen indicador, al igual que la tasa de rendimiento, que se consolida por encima del 85% los últimos tres años y alcanza su cifra más alta en el año bajo estudio, al igual que la tasa de eficiencia y graduación y éxito, lo que es significativo en el entorno socioeconómico en el que nos encontramos, con muchos alumnos afectados directa o indirectamente por problemas económicos en su entorno. En la medida de lo posible, como la adaptación de horarios, calendarios de exámenes, turnos de mañana y tarde alternos, etc. la Facultad de Humanidades ha hecho todo lo que estaba en su mano para intentar evitar que los alumnos se viesen obligados a abandonar sus estudios. La tasa inicialmente prevista en la verificación del Título era de un 30% y se ha reducido el año que aquí se estudia a poco más del 12% en el grado simple y 10% en la conjunta. Hay que tener cuidado con analizar bien las causas de lo que está ocurriendo en la captación de alumnos, al menos para acometer mejoras en la parte en la que la Facultad e Universidad tengan margen de maniobra.

Los datos de inserción laboral que disponemos son incompletos y fragmentarios, no permitiendo por ello hacer un seguimiento claro del acceso de los egresados al mercado de trabajo una vez finalizados sus estudios. No disponemos de una evolución en el tiempo y los datos con los que cuenta la universidad son los obtenidos por el Vicerrectorado de Postgrado, Formación Permanente y Empleo a partir de la plataforma ARGOS del servicio Andaluz de empleo que hace un seguimiento dentro de la Comunidad Autónoma. Un buen número de los egresados se incorpora al mercado laboral fuera de Andalucía, de España e incluso de Europa. La empleabilidad de los graduados es por ello bastante más amplia de lo que puede parecer a primera vista, pero sobre todo hay que tener en cuenta que ésta se encuentra vinculada a la movilidad y la creación de nuevos nichos de empleo. Para medir estas características propias de los egresados, la Facultad realizó en 2015 un informe sobre la situación profesional de sus egresados que puede consultarse en la siguiente página:

<p>https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/oferta_academica/GHUM/VII_Indicadores_de_Satisfaccion_y_Rendimiento/1450256280598_iv_informe_de_egresados_realizado_por_la_comisixn.pdf</p> <p>En el informe global realizado para la renovación de la acreditación del Título, se hizo también referencia a dos casos de empresas montadas por egresados en Humanidades (Ispavilia. Descubre Sevilla63 y www.andaluciademuseos.es).</p> <p>Es importante para la Facultad poder contar la colaboración de egresados como éstos que llevan tiempo con una empresa en marcha entre otras actividades para las jornadas de empleabilidad y las actividades de difusión del grado.</p>	
<p>Fortalezas y logros</p>	
<ul style="list-style-type: none"> - El Grado en Humanidades se encuentra perfectamente asentado en el panorama universitario andaluz, con unos resultados de aprendizaje muy positivos y que de forma continuada ve refrendado su interés en su grado de cobertura. Como ya venimos destacando en otros foros, esto resulta especialmente valioso en unos tiempos en los que desde muchas tribunas se pone en cuestión el interés y la utilidad de las Humanidades. - Ha aumentado de manera muy considerable la participación en las encuestas de satisfacción y, en términos generales, se han mantenido los buenos resultados, ahora confirmados por una participación muy amplia, sobre todo en los sectores de alumnado y profesorado. - Elevadas tasas de eficiencia, rendimiento y éxito. - Tasa de abandono muy baja. 	
<p>Debilidades y decisiones de mejora adoptadas</p>	
<ul style="list-style-type: none"> - En cuanto al acceso al empleo tras la finalización de los estudios, ya hemos indicado en otras ocasiones las carencias en la recogida de datos. - El sistema de rastreo de datos sobre empleabilidad que utiliza la Fundación Universidad-Sociedad que es el Observatorio Argos, de la Junta de Andalucía resulta claramente negativo para nuestro grado. Debemos tener presente que este observatorio solo recoge los datos a nivel autonómico y eso es un hándicap para obtener información fiable en el caso de nuestros estudiantes. Muchos de nuestros estudiantes cursan un doble grado con Traducción e Interpretación y sus mejores y más exitosas oportunidades de trabajo van a estar fuera de España. Con el fin de remediar esta situación la propia Comisión de Calidad ha lanzado este año una encuesta sobre la empleabilidad de nuestros egresados que está disponible en la documentación que se ha presentado para evaluar este criterio. La encuesta arroja datos alentadores, pues más de la mitad de los egresados en 2014 que han respondido la encuesta están trabajando en la actualidad, mientras que el resto continúa su formación de posgrado, como, es por otro lado, lo deseable tras completar unos estudios de grado. Se prevé seguir mejorando la recopilación de información veraz y actual que permita elaborar acciones de mejora. - En cuanto a las prácticas, se constata un declive en varios de los indicadores, lo que puede indicar un cambio de tendencia. No es un área en el que no se hayan realizado esfuerzos anteriormente, por lo que será necesario afinar las mejoras que se pueden llevar a cabo y destinar recursos a las mismas y estar atento a los indicadores. - Finalmente, igual de atención merece la tendencia desfavorable que se inicia en los indicadores relativos a los perfiles de ingreso. La Facultad realiza ya un esfuerzo muy importante de difusión de información sobre el grado y captación de nuevos alumnos, por lo que, nuevamente será necesario revisar las acciones, los recursos puestos a su disposición y el impacto obtenido. 	

<p>Código Seguro de verificación: Bcha2yqsaAVMAT5FHFC1Fg== Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
FIRMADO POR	firma.upo.es		
ID. FIRMA	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	Bcha2yqsaAVMAT5FHFC1Fg==	
			
			Bcha2yqsaAVMAT5FHFC1Fg==
	FECHA	PÁGINA	
	05/04/2017	13/44	

VALORACIÓN INDICADORES DEL SGIC (Las directrices marcadas con * deben ser completadas por el Responsable de Calidad
Planificación del Centro)

Código	Descripción del indicador	Valor 2009/10	Valor 2010/11	Valor 2011/12	Valor 2012/13	Valor 2013/14	Valor 2014/15	Valor 2015/16	Análisis de IRS*
Acceso, admisión y matriculación									
PC03-IN01	Número de plazas ofertadas	60	60	60	60	60	60	60	En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM se recibieron 1 correos electrónicos: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Consulta sobre los trámites de preinscripción. [Mensajes: 1] Todos los correos fueron contestados dentro de plazo establecido por el SGIC
PC03-IN02	Grado de cobertura de las plazas	93.33%	105.00%	100.0%	91.66%	98.33%	91.66%	88.33%	
PC03-IN03	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento de estudios relacionados con movilidad de estudiantes y las transferencias de créditos	203.7 días	123 días	51 días	83 días	TRANSFER. 27 MOVILIDAD 10	TRANSFER. 30 MOVILIDAD 8	TRANSFER. 8 MOVIL. 13	

Valoración de los indicadores

Durante el curso 2015/16 se repite la pequeña bajada de el grado de cobertura de las plazas ofertadas, alcanzando su nivel más bajo desde que se iniciara la oferta del grado. La situación todavía no es alarmante teniendo en cuenta el negativo entorno socio-laboral en el que nos encontramos y las complicadas perspectivas laborales de los egresados universitarios en general y de las ramas humanísticas en particular. Sin embargo, hasta ahora parecía que las medidas tomadas por la Facultad de Humanidades en su reducido margen de maniobra habían permitido mantener y aumentar la captación de alumnos, sobre todo a través de su amplio programa de difusión de los grados en los centros de Educación Secundaria y Bachillerato y otras actividades vinculadas (como las representaciones teatrales de la Compañía de Teatro Clásico de la Facultad, *Furor Bacchicus* o el premio *Humanitas*).

Por otra parte, en cuanto al tiempo de resolución de solicitudes de transferencia y movilidad, se confirma la consolidación de la mejora en los plazos que no representan ya ningún problema. Es necesario aquí recordar que la resolución de este problema de años anteriores se debe en parte a la implantación del sistema RAPMI para la firma y modificación de contratos de reconocimiento y al compromiso de la Facultad y del profesorado implicado en la coordinación de reconocimiento

Perfiles de ingreso y captación de estudiantes

PC04-IN01	Porcentaje de estudiantes admitidos en 1ª opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso.	73.30%	86.70%	60.00%	67.27%	84.74%	94.54%	79.25%
-----------	--	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------

Código Seguro de verificación: Bcha2ygsaAVMAT5FHFC1Fg== Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR: JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ

ID. FIRMA: firma.upo.es

FECHA: 05/04/2017

PÁGINA: 14/44

Bcha2ygsaAVMAT5FHFC1Fg==

FIRMADO POR		Código Seguro de verificación: Bcha2ygsaAVMAT5FHCL1Fg== Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma	
ID. FIRMA	firma.upo.es	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.	
JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		Bcha2ygsaAVMAT5FHCL1Fg==	
FECHA		PÁGINA	
05/04/2017		15/44	

PC04-IN02	Variación del número de matrículas de nuevo ingreso.	NO PROCEDE	11.11%	-5.00%	-9.09%	6.77%	-7.27%	-3.77%	
PC04-IN03	Relación de estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas ofertadas.	1.8	1.72	1.08	1.16	3.56	1.50	1.22	
PC04-IN04	Porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima según modalidad de acceso.	35.71%	70.37%	65.00%	58.18%	61.01%	67.27%	73.58%	
PC04-IN05	Porcentaje de mujeres y hombres entre estudiantes de nuevo ingreso.	25.00%(H) 75.00%(M)	27.28%(H) 72.22%(M)	28.00%(H) 72.00%(M)	27.00%(H) 73.00%(M)	37.00%(H) 63.00%(M)	31.00%(H) 69.00%(M)	32.00%(H) 68.00%(M)	
PC04-IN06	Nivel de satisfacción de los estudiantes participantes en las Jornadas de Puertas Abiertas.	7.8 [1-10]	7.96 [1-10]	4 [1-5]	3.89 [1-5]	3.78 (51.24%)	3.83	4.12 (68.9%)	
PC04-IN07	Relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso	GHUM	158/30	248/30	368/30	399/30	246/30	259/30	162/30
		XHYT	202/30	251/30	281/30	261/30	270/30	260/30	248/30
PC04-IN08	Número de graduados por curso académico	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	35	24	32	

En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PC04.

Todos los correos fueron contestados dentro del plazo establecido por el SGIC.

Valoración de los indicadores

PC04-IN01: Se observa una bajada importante durante 2015-16 en el porcentaje de alumnos admitidos en primera opción, lo que implica un cambio de tendencia respecto a los 4 años anteriores. Es un dato muy importante a tener en cuenta.

PC04-IN02: Se constata también una consolidación de la tendencia a la baja en el número de nuevas matrículas respecto al año anterior. Una tendencia que se suma al indicador anterior y que indica que es necesario redoblar esfuerzos en captación.

PC04-IN03: Se ha dado un pequeño descenso en la relación de estudiantes preinscritos en primera opción, pero es importante señalar que la bajada no es tan importante como en los dos indicadores anteriores, lo que es relativamente positivo.

PC04-IN04: En este caso hay que destacar como nota muy positiva que, a pesar de la bajada que venimos constatando en los otros indicadores, es muy esperanzador que siga subiendo por cuarto año consecutivo (y de manera significativa) las calificaciones de los alumnos que se incorporan al grado. Es un elemento

muy esperanzador y puede que por ahí esté la vía para aumentar los indicadores que ahora están bajando.

PC04-IN05: El porcentaje entre mujeres y hombres sigue estable en torno a dos tercios de mujeres respecto a un tercio de hombres.

PC04-IN06: Es significativo el aumento de la satisfacción (y del nivel de participación respecto a hace dos años que también se registraron los datos de participación porcentual) de los alumnos que asistieron a las Jornadas de Puertas Abiertas. No es entonces este elemento el que está teniendo un efecto negativo sobre los anteriores, sino que, seguramente al contrario está ayudando a contener una tendencia que, sin acciones como ésta, podría ser más pronunciada.

PC04-IN07: La demanda en el doble grado se mantiene estable con una leve caída, pero es muy destacable la caída en el grado simple, que casi llega a los datos más bajos de la primera convocatoria. Nuevamente, un elemento más sobre el que estar atento y una llamada de atención hacia la promoción del grado y la captación de alumnos.

PC04-IN08: El número de egresados se mantiene en torno a treinta. Las variaciones de un año a otro, no habiéndose empeorado las tasas de eficiencia, éxito y abandono, hace pensar más en que, tal y como se viene señalando en años anteriores, muchos alumnos están alargando el final de los estudios para reforzar las competencias adquiridas en el grado a través de estancias de prácticas, movilidad Erasmus free-mover, etc. con el fin de incorporarse al mercado laboral con un perfil más específico y mejor definido. A la hora de concentrar los esfuerzos va a ser por ahora mejor concentrarse en la captación (más que perfil que incluso ha mejorado).

Orientación a los estudiantes								
PC05	Orientación al estudiante (Sin indicadores numéricos asociados. Solo análisis del Buzón IRS)							<p>En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM se recibieron 6 correos electrónicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Consulta sobre horarios. Se contestó en tiempo y forma, remitiéndole a la página web donde puede localizar toda la información. [Mensajes: 2] ▪ Consulta de una estudiante latinoamericana sobre la posibilidad de realizar un curso de verano en la UPO siendo ella de otra universidad. Se contestó en tiempo y forma, señalándole

Código Seguro de verificación: Bcha2yqsaAVMAT5FHCL1Fg== Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portalfirmas.upo.es/verificar/firma>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMA POR ID. FIRMA

JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ

Bcha2yqsaAVMAT5FHCL1Fg==

FECHA

PÁGINA

05/04/2017

16/44



Bcha2yqsaAVMAT5FHCL1Fg==

									<p>que la Facultad no realizaba en ese curso ningún curso de verano. [Mensajes: 1]</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Consulta de un estudiante de Grado acerca de qué Máster estudiar en la UPO. Se contestó en tiempo y forma remitiéndole al CEDEP [Mensajes: 1] ▪ Consulta sobre el acceso al correo electrónico. Se contestó en tiempo y forma remitiéndole al CIC [Mensajes: 1] ▪ Consulta sobre si existen redes sociales de ERASMUS para poderse orientar en la UPO. Se contestó en tiempo y forma remitiéndole al ARIC [Mensajes: 1] <p>Todos los correos fueron contestados dentro del plazo establecido por el SGIC</p>
PC10	<p>Gestión y revisión de la orientación profesional</p> <p>(Sin indicadores numéricos asociados. Solo análisis del Buzón IRS)</p>								<p>En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUN no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PC010.</p> <p>Todos los correos fueron contestados dentro de plazo establecido por e</p>

Código Seguro de verificación: Bcha2yqsaAVMAT5FHFC1Fg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ

ID. FIRMA firma.upo.es Bcha2yqsaAVMAT5FHFC1Fg==



FECHA 05/04/2017

PÁGINA 17/44

Bcha2yqsaAVMAT5FHFC1Fg==

											SGIC.
Planificación y desarrollo de las enseñanzas											
PC06	Planificación y desarrollo de enseñanzas (Sin indicadores numéricos asociados. Solo análisis del Buzón IRS)										<p>En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUN se recibieron 9 correos electrónicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Quejas por no haberse contratado a tiempo los profesores sustitutos y no se haya podido empezar con normalidad la docencia de la asignatura. [Mensajes: 3] ▪ Queja por el solapamiento de asignaturas [Mensajes: 1] ▪ Descontento por la asignación de tutores para la realización de TFG [Mensajes: 3] ▪ Quejas del alumnado del Doble Grado en Traducción e Interpretación quejándose de la necesidad de tener que imprimir tres veces el TFG [Mensajes: 2] <p>Todos los correo fueron contestado dentro del plazo establecido por el SGIC</p>

<p>Código Seguro de verificación: Bcha2yqsaAVMAT5FHfC1Fg== Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
FIRMADO POR	firma.upo.es	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	
ID. FIRMA	Bcha2yqsaAVMAT5FHfC1Fg==	FECHA	05/04/2017
		PÁGINA	18/44
Bcha2yqsaAVMAT5FHfC1Fg==			

Evaluación del aprendizaje								
PC07-IN01	Número de incidencias, reclamaciones, sugerencias recibidas en el buzón IRS	SD	26	23	12	14	9	
PC07-IN02	Porcentaje de reclamaciones procedentes recibidas en el buzón IRS	SD	57,77%	37,70%	27,91%	35,89%	33,33%	
PC07-IN03	Porcentaje de asignaturas relacionadas con reclamaciones recibidas en el buzón IRS	SD	0%	0%	6,98%	7,69%	3,70%	
Valoración de los indicadores								

En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM se recibieron 4 correos electrónicos:

- Descontenuto por la asignación de tutores para la realización de TFG. [Mensajes: 3]
- Queja por el solapamiento de asignaturas [Mensajes: 1]

Todos los correos fueron contestados dentro de plazo establecido por el SGIC.

Código Seguro de verificación: Bcha2yqsaAVMAT5FHFC1Fg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR: JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ

ID. FIRMA: firma.upo.es

FECHA: 05/04/2017

PÁGINA: 19/44



Bcha2yqsaAVMAT5FHFC1Fg==

En el presente informe se han analizado por primera vez los datos relativos al procedimiento PC07, puesto que con anterioridad no se había hecho dicha acción. Si espera, no obstante, revisarlos más detenidamente para el autoinforme del próximo año 2016-2017 para ofrecer una mayor exactitud en los resultados presentados ; consecuente análisis que se realice.

Seguidamente se presenta la recapitulación de los datos correspondiente al año 2015-2016:

Curso 2015-2016 (véase estadística general en la web de la Facultad https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/general/2015_2016&menuid=&vE=D95787): a) Incidencias: 4 (GHUM) // b) Reclamaciones: 2 (Doble Grado) ; c) Sugerencias: 1 (GTEI) y 2 (Doble Grado).

Movilidad

PC08-IN01	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad internacional	SD	SD	6.25%	6.60%	18.37%	4.29%	11.97%	<p>En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM se recibieron 3 correos electrónicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Queja de una estudiant ERASMUS, cuya estancia no había sido satisfactoria al considerar que no se le había dado el mismo trato que a los estudiantes españoles [Menciona dos docente en concreto]. [Mensajes: 1] ▪ Consulta de una estudiante latinoamericana sobre la posibilidad de realizar un curso de verano en la UPO siendo ella de otra universidad. Se contestó en tiempo y forma, señalándole que la Facultad no realizaba en ese curso ningún curso de verano. [Mensajes: 1] ▪ Consulta sobre si existen redes sociales de ERASMUS para poderse orientar en la
PC08-IN02	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad internacional	SD	44.23%	63.13%	69.04%	51.28%	57.93%	60.26%	
PC08-IN03	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad internacional con respecto a las plazas ofertadas por título	SD	SD	0.35	0.49	0.75	0.47	0.53	
PC08-IN04	Grado de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad internacional	SD	3.23	3.00	3.69 (18.79%)	3.31 (16.56%)	3.71 (15.86%)	3.38 (19.53%)	
PC08-IN05	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad nacional	SD	SD	0.00%	1.02%	1.28%	0.42%	0.43%	
PC08-IN06	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad nacional	SD	SD	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.43%	
PC08-IN07	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad nacional con respecto a las	SD	SD	0.3529	0.49	0.15	0.05	0.32	

Código Seguro de verificación: Bcha2ygsaAVMAT5FHfCl.Fg== Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portal.firmas.upo.es/verificar/firma

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

firma.upo.es

Bcha2ygsaAVMAT5FHfCl.Fg==

FECHA

05/04/2017

firmas.upo.es

JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ

PÁGINA

20/44



Bcha2ygsaAVMAT5FHfCl.Fg==

firmas.upo.es

JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ

PÁGINA

20/44

UPO. Se contestó en tiempo y forma remitiéndole al ARIC [Mensajes: 1]

Todos los correos fueron contestados dentro del plazo establecido por el SGIC.

plazas ofertadas por título								
-----------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--

Valoración de los indicadores

En el apartado de movilidad nos encontramos con lo que podría ser un cambio de tendencia respecto a lo que señalábamos en informes de años anteriores. Vamos a intentar verlo de manera desglosada por indicador:

Los indicadores PC08-IN01 y PC08-IN02 y PC08-IN03, cada uno a un ritmo distinto, parecen indicar una recuperación del interés y disponibilidad del alumnado de grado de Humanidades para participar en los programas de movilidad internacional, que son los más demandados y los más apreciados.

Sin embargo, el indicador PC08-IN04 señala un descenso en la satisfacción de los alumnos que han participado en la misma, aunque la tasa de participación, a ser relativamente baja, puede que no sea suficientemente significativa para señalar problemas graves. En informes anteriores hacíamos alusión a que, posiblemente, la baja satisfacción con los programas de movilidad residía en partes que han sufrido un claro deterioro en estos años, como el número de becas, el acceso a las mismas, su cuantía y plazos de pago, que se han visto claramente deteriorados. El aspecto más claramente disfuncional que estaba vinculado a la Facultad, el proceso de reconocimiento de créditos, ha dejado de ser un problema y se consolida por debajo de las dos semanas, lo que creemos puede ser considerado más que razonable. Puede que, cuando logremos que suba la participación en estas encuestas, tengamos unos datos más fiables que permitan proponer nuevas acciones de mejora.

Por una parte, se mantiene estable la (comparativamente baja) demanda de los programas de movilidad nacional, con una casi imperceptible tendencia al alza. Es difícil poder saber los movimientos de esta gran diferencia. Por lo que de manera aproximada se puede intuir, el gran esfuerzo que los tutores o padres de los alumnos (o ellos mismos en caso del pequeño grupo que financia su mantenimiento mediante la combinación de estudios y trabajo) se justifica en parte en la posibilidad de consolidar el aprendizaje de un idioma extranjero y la apertura de posibilidades laborales futuras, más allá de la excelencia del centro educativo de acogida. Así, la movilidad internacional cumple a ojos de los alumnos una función de mejora de destrezas lingüísticas, competencias académicas y empleabilidad que la movilidad nacional no cumple, de la misma manera. Si esta hipótesis se confirma cuando dispongamos de datos más fiables, tal vez será necesario a medio plazo desarrollar acciones de mejora que den a conocer las ventajas de los programas nacionales de movilidad.

Prácticas

PC09-IN01	Grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas realizadas.	SD	SD	SD	3.5 [1-5] (100%)	3.25 [1-5] (50.00%)	3.60 (90.91%)	3.36 (56.00%)
PC09-IN02	Grado de satisfacción de los empleadores con las prácticas realizadas.	SD	SD	SD	3.83 [1-5] (66.67%)	3.60 [1-5] (37.50%)	3.60 (45.45%)	3.73 (60.00%)

Código Seguro de verificación: Bcha2ygsaAVMAT5FHCL1Fg== Permite la verificación de la integridad de una

copla de este documento electrónico en la dirección: <https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma>

JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ

firma.upo.es

Bcha2ygsaAVMAT5FHCL1Fg==

FECHA

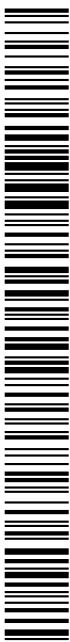
05/04/2017

PÁGINA

21/44

FIRMADO POR

ID. FIRMA



Bcha2ygsaAVMAT5FHCL1Fg==

FIRMADO POR		Código Seguro de verificación: Bcha2ygsaAVMAT5FHFC1Fg== Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma	
ID. FIRMA		Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica	
firma.upo.es		JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	
Bcha2ygsaAVMAT5FHFC1Fg==		Bcha2ygsaAVMAT5FHFC1Fg==	
PÁGINA		FECHA	
22/44		05/04/2017	

PC09-IN03	Número de empresas e instituciones que tienen convenios con la Universidad para el desarrollo de las prácticas.	SD	SD	SD	9	6	17	17
PC09-IN04	Número de plazas para prácticas por estudiantes matriculados.	SD	SD	SD	0.69	2.46	1.26	1.56
PC09-IN05	Grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	SD	SD	3.56 (81.82%)	3.29 (56.00%)

En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PC09.

Valoración de los indicadores

Los indicadores relativos a las prácticas realizados por los alumnos no han sufrido mucho cambio en el último año, aunque parece darse una pequeña reducción en los indicadores que habrá que mantener en observación para ver que se trata de una oscilación o de un cambio de tendencia.

Los indicadores PC09-IN01y PC09-IN02 marcan tendencias aparentemente contrapuestas. Mientras que la satisfacción del alumnado baja levemente (y de manera más significativa el porcentaje del grupo que ha respondido a la encuesta), lo que es motivo de inquietud, la satisfacción mejora entre los empleadores.

El número de empresas e instituciones con acuerdos de colaboración con la universidad (indicador PC09-IN03) se ha mantenido estable. Tal y como señalábamos en años anteriores, parece que los datos aquí reflejados no son del todo completos.

El aumento de la ratio del número de plazas por alumno (PC09-IN04) responde al ajuste entre oferta y demanda entre ambas variables y que, en tal caso, parece indicar un aumento del interés de los alumnos por realizar prácticas.

El indicador PC09-IN05 fue introducido en 2014 y por ello es ahora cuando empezamos a tener datos al respecto. Aquí también se detecta la bajada de satisfacción de los alumnos. Será necesario tener en cuenta este elemento, ya que es uno de los aspectos donde se puede incidir de manera más clara por parte de la Facultad.

Inserción Laboral

PC11-IN01	Tasa de inserción laboral.	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	17.65%	SD	SD
-----------	----------------------------	------------	------------	------------	------------	--------	----	----

En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PC11.

Valoración de los indicadores

Como se ha destacado más arriba, los datos de inserción laboral que disponemos son incompletos y fragmentarios. Por ello, nos remitimos aquí al informe realizado por la propia Facultad en 2015 y que ya hemos referido:

https://www.upo.es/exportportal/com/bin/portal/fhum/oferta_academica/GHUM/VII_Indicadores_de_Satisfaccion_y_Rendimiento/1450256280598_iv_informe_de_egesados_realizado_por_la_comisixn.pdf

Hay que destacar, dentro del campo de actuación de la Facultad, el esfuerzo realizado de cara a vincular los estudiantes con el mundo laboral a través de las prácticas, las jornadas con egresados y el acceso al mundo laboral, información sobre prácticas en movilidad, etc. Las variables socioeconómicas están fuera de control de la universidad, por lo que siempre habrá una oscilación dependiendo de la misma. Sin embargo, se considera que todas las acciones realizadas en aras de que los recién egresados tengan un conocimiento realista y veraz sobre el mercado laboral, lo que esperan los empleadores, la forma en la cual presentar su perfil al hacer frente a las entrevistas, etc. elementos esos sí donde la Facultad puede actuar y actuar, es de gran importancia para aumentar su éxito laboral.

Resultados Académicos

PC12-IN01	Tasa de rendimiento		55.84%	75.50%	70.10%	69.81%	86.94%	86.36%	87.41%	En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PC12.
PC12-IN02	Tasa de abandono	de GHUM	NO PROCEDE	NO PROCEDE	28.57%	14.29%	28.33%	23.64%	12.28%	
		XHYT							10.00%	
PC12-IN03	Tasa de eficiencia	de GHUM	SD	SD	SD	97.58%	94.75%	89.92%	92.68%	
		XHYT							98.36%	
PC12-IN04	Tasa de graduación	de GHUM	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	52.94%	29.69%	42.62%	
		XHYT	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	48.00%	
PC12-IN05	Tasa de éxito		83.61%	87.53%	87.46%	86.88%	95.17%	95.69%	95.55%	

Valoración de los indicadores

Nota: a partir del curso 2015/16 se desagrega la información de los grados simples y dobles para las tasas de graduación, abandono y eficiencia. En el caso de las tasas de éxito, rendimiento se desagrega la información según el plan de estudios (español o inglés) pero el grado simple incluye el doble grado.

En general, los datos relacionados con el resultado académico obtenidos en este curso son muy satisfactorio y e indican o confirman una tendencia muy positiva. La desagregación de datos que se ha comenzado a implantar permitirá observar las diferencias entre el grado y doble grado que, en el caso que nos atañe, poseen una características de planteamiento y desarrollo muy diferentes. Sin embargo, el satisfactorio comprobar que, al menos por los datos con los que contamos por ahora los resultados son igualmente satisfactorios en ambos casos.

PC12-IN01: La tasa de rendimiento parece consolidarse en valores cercanos al 90% una vez que el Título se ha consolidado.

PC12-IN02: Las tasas de abandono, tanto en el grado simple como en el conjunto, tocan su cifra más baja desde el inicio de la impartición del Título. Es un dato algo insatisfactorio y esperemos que, al igual que el rendimiento, sea el punto de equilibrio una vez consolidado el Título.

PC12-IN03: La tasa de eficiencia se recupera ligeramente respecto al año anterior, por lo que vuelve a estar por encima del 90%, que es donde se ha situado desde el arranque del Título. Esperamos que sea esta también la figura estable del Título y poder seguir planteando mejoras a partir de aquí.

PC12-IN04: La tasa de graduación se recupera después de la bajada del curso anterior. Este es el indicador más bajo dentro de la categoría de resultados académicos, pero consideramos que no revierte gravedad, ya que son los propios estudiantes en muchos casos quienes retrasan el fin de los estudios con el objetivo de participar en programas de erasmus o movilidad en prácticas, etc. que les permita afinar su especialización y obtener un perfil más definido de cara al acceso a

Código Seguro de verificación: Bcha2ygsaAVMAT5FHFC1Fg== Permite la verificación de la integridad de una

copla de este documento electrónico en la dirección: <https://portal.firmas.upo.es/verificarfirma>

firma.upo.es

Bcha2ygsaAVMAT5FHFC1Fg==

FECHA

05/04/2017

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

PÁGINA

23/44

JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ

Bcha2ygsaAVMAT5FHFC1Fg==

firmado por

05/04/2017

Bcha2ygsaAVMAT5FHFC1Fg==

mercado de trabajo o seguir formándose.

Tramitación de títulos

PA02-IN01	Tiempo medio transcurrido desde la emisión del resguardo del Título Oficial hasta que se notifica al interesado la posibilidad de su recogida.	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	SD	260 días	SD	En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PA02.
-----------	--	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-----------	-----------------	-----------	--

Valoración de los indicadores

Desgraciadamente, no disponemos de datos actualizados en relación al indicador PA02-IN01. Por otra parte, buena parte de la tramitación del Título se realiza fuera del ámbito de actuación de la Facultad.

Personal

PA03-IN01	Porcentaje de profesores a tiempo completo.	81.00%	76.00%	58.00%	59.00%	64.00%	61.00%	57.00%	En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PA03.
PA03-IN02	Porcentaje de profesores a tiempo parcial.	19.00%	24.00%	42.00%	40.00%	35.00%	38.00%	40.00%	
PA03-IN03	Porcentaje de profesores funcionarios.	28.60%	36.00%	28.00%	27.00%	32.00%	25.00%	26.00%	
PA03-IN04	Porcentaje de profesores contratados.	71.40%	64.00%	72.00%	73.00%	67.00%	74.00%	71.00%	
PA03-IN05	Porcentaje de profesores doctores.	81.00%	92.00%	79.00%	77.00%	80.00%	70.00%	69.00%	
PA04-IN01	Satisfacción del PDI con el Plan Anual de Formación	SD	4.33 (16%)	3.57 (16.28%)	3.00 (14.29%)	3.20 (7.58%)	3.00 (8.70%)	3.55 (69.85%)	En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PA04.
PA04-IN02	Satisfacción del PAS con el Plan Anual de Formación	SD	2.38 (5%)	2.00 (4.66%)	1.67 (2.51%)	2.71 (3.35%)	2.83 (22.56%)	2.79 (26.22%)	

Código Seguro de verificación: Bcha2ygsaAVMAT5FHFC1Fg== Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

firma.upo.es

Bcha2ygsaAVMAT5FHFC1Fg==

FECHA 05/04/2017
PÁGINA 24/44

JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ



Bcha2ygsaAVMAT5FHFC1Fg==

PA05-IN01	Porcentaje de profesores evaluados por DOCENTIA.	9.50%	9.50%	25.58%	17.14%	24.24%	30.43%	28.57%	En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PA05.
PA05-IN02	Porcentaje de profesores evaluados positivamente por DOCENTIA.	9.50%	9.50%	25.58%	17.14%	24.24%	30.43%	28.57%	
PA05-IN03	Porcentaje de profesores evaluados negativamente por DOCENTIA.	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
PA05-IN04	Porcentaje de profesores con excelencia docente.	9.50%	9.50%	16.280%	11.43%	18.18%	24.63%	23.38%	

Valoración de los indicadores

Tal y como hemos indicado más arriba y venimos señalando en informes de años anteriores, la política de contratación (que en buena medida depende de los parámetros fijados por el Real Decreto-ley 20/2011 y las directrices de la Junta de Andalucía), ha sido lesivas a la evolución de la plantilla. Respecto a años anteriores, lo único que cabe por resaltar es que continúa la tendencia negativa. Sigue descendiendo el porcentaje de tiempos completos (PA03-IN01 y PA03-IN02); costa de contratos a tiempo parcial y de duración limitada que en muchos casos ni siquiera cubre el cuatrimestre completo. Si hay subido ligeramente en términos relativos el número de profesores funcionarios (PA03-IN03) se debe únicamente a que ha habido una contracción de la plantilla total, no un aumento en el número absoluto de funcionarios. Si debemos señalar datos positivos es que tanto la participación en las encuestas sobre el Plan Anual de Formación, como la satisfacción con el mismo han subido muy considerablemente en el primero de los casos y de manera más atenuada en el segundo (PA04-IN01). En el caso del PAS, la evolución no es tan positiva, con un pequeño descenso en la satisfacción (ya de por sí relativamente baja) aunque se aprecia un ligero aumento en la participación en las encuestas, que supera por primera vez a una cuarta parte de los participantes (PA04-IN02). Los datos relativos a la evaluación a través del programa DOCENTIA (PA05-IN01 a PA05-IN04) siguen siendo muy positivos, ya que únicamente se observa una ligera bajada respecto al máximo alcanzado el curso anterior, digno de encomio en un contexto tan desfavorable (recordemos que el profesorado interino no se puede presentar a este tipo de evaluación, al igual que el personal con contratos en formación) y que demuestra el nivel de compromiso del equipo de profesores con su trabajo y el reconocimiento por parte de la administración evaluadora, de su labor.

Recursos*

PA06-IN01	Estudiantes por puesto de lectura.	13.2	17.37	10	10	12	12	10	En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM se recibieron 1 correo electrónico: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Consulta sobre el acceso al correo electrónico. Se
PA06-IN02	Variación anual de los fondos bibliográficos (monografías y revistas).	5.8% (M) 26.8% (R)	10.2% (M) 10.3% (R)	2.14% (M) 2.39% (R)	1.97% (M) 2.17% (R)	2.32% (M) 1.45% (R)	1.54% (M) 1.43% (R)	0.64 (M) 1.28 (R)	
PA06-IN03	Metros cuadrados construidos por usuario.	0.76	0.87	1	1	1	1	1	
PA06-IN04	Estudiantes por PC de uso público.	103	94.4	95	69	81	96	72	
PA06-IN05	Grado de cobertura de redes de comunicación inalámbrica.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	

Código Seguro de verificación: Bcha2ygsaAVMAT5FHFC1Fg== Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	firma.upo.es	FECHA	05/04/2017
ID. FIRMA	Bcha2ygsaAVMAT5FHFC1Fg==	PÁGINA	25/44

JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ



Bcha2ygsaAVMAT5FHFC1Fg==

PA06-IN06	Número de ejemplares adquiridos	SD	SD	38	79	95	6	6
PA06-IN07	Número de recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos)	SD	SD	141434	299807	86528	146507	147294
PA06-IN08	Número de títulos disponibles	SD	SD	1595	2016	3276	3360	2392

contestó en tiempo y forma remitiéndole al CIC [Mensajes: 1]

Todos los correos fueron contestados dentro del plazo establecido por el SGIC.

Valoración de los indicadores

Un año más, debemos constatar el efecto negativo que los recortes presupuestarios están teniendo en relación a los recursos bibliográficos, que son los más importantes de cara al buen desarrollo de una titulación como la del Grado en Humanidades. Es importante poner renovar y actualizar de manera constante los recursos bibliográficos destinados a la docencia. Desgraciadamente, tal y como muestra el indicador PA06-IN02, el dato sigue empeorando. Donde sí se nota un esfuerzo más sostenido es en la dimensión digital del trabajo de la biblioteca, con un aumento del número de ordenadores públicos disponibles (PA06-IN04) y especialmente por el número de recursos digitales disponibles (PA06-IN07) que hacen pensar que el corte de servicios que hemos llegado a sufrir en las suscripciones, queda definitivamente atrás. Se mantiene el buen funcionamiento de la cobertura inalámbrica (PA06-IN05), pero siguen estancado en una cifra muy baja el número de ejemplares adquiridos (PA06-IN05) y bajan considerablemente los títulos disponibles (PA06-IN05). La inversión en el mantenimiento y mejora de los recursos bibliográficos son una necesidad básica de la titulación y tanto desde la Facultad como los dos departamentos que la componen (y sus equipos de investigación) se participa en todas las medidas de cofinanciación para compra de materiales, etc. También es necesario resaltar la participación de la biblioteca en la red de préstamo entre universidades de Andalucía, que pone a disposición de los usuarios los fondos del resto de miembros del consorcio. De esta forma se permite enfocar mejor la compra de material, sobre todo en cuanto a monografías muy especializadas se refiere. Aun así, la financiación de la biblioteca y el aumento de fondos disponibles, debe ser un objetivo prioritario para el buen desarrollo de la docencia y la investigación.

Satisfacción de grupos de interés

PA09-IN01	Nivel de satisfacción de los distintos grupos de interés.	SD	PAS: 3.31 (4.17%) ALU.: 2 (6.96%) PROF.: 4 (16.00%)	PAS: 4 (3.84%) ALU.: 4 (8.75%) PROF.: 4 (16.28%)	PAS: 3,67 (1.67%) ALU.: 3 (0.51%) PROF.: 4 (14.29%)	PAS: 4.00 (2.51%) ALU: 3.67 (1.28%) PROF: 3.80 (7.58%)	PAS: 4.00 (22.56%) ALU: 4.00 (0.86%) PROF: 4.00 (8.70%)	PAS: 3.67 (26.22%) ALU: 3.54 (71.93%) PROF: 4.24 (69.85%)
PA09-IN02	Nivel de satisfacción de los estudiantes con la docencia.	4,16 (39.50%)	4,25 (45.26%)	4 (86.67%)	4,15 (26.47%)	4.32 (25.07%)	4.19 (21.67%)	4.19 (14.01%)

En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PCA09.

Valoración de los indicadores

FIRMADO POR		Código Seguro de verificación: Bcha2ygsaAVMAT5FHFC1Fg== Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma	
ID. FIRMA	firma.upo.es	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.	
JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		Bcha2ygsaAVMAT5FHFC1Fg==	
PÁGINA		FECHA	
26/44		05/04/2017	

La satisfacción de los grupos de interés (PA09-IN01) muestra una pequeña bajada respecto a las cifras del curso anterior (salvo en el grupo del profesorado, donde sube ligeramente). Tal y como aludíamos anteriormente, cabe destacar sobre todo el gran aumento en la participación en las encuestas, sobre todo destacado en la multiplicación del número de alumnos y profesores que las respondido. Al menos ahora sabemos que los datos estadísticos son representativos de la realidad de la titulación. En cuanto al indicador (PA09-IN02), la satisfacción del alumnado con la docencia sigue siendo muy alta, aunque se detecta una bajada en número de ellos que ha respondido a la encuesta. Es importante que podamos disponer de datos lo más representativos posibles, pero al menos es bueno constatar la buena impresión que los alumnos tienen respecto a la docencia del grado en Humanidades.

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento.

Análisis

Debido al proceso de evaluación en el que se ha visto inmerso el Título, a continuación se presentan un resumen de los aspectos más importantes en relación con el presente autoinforme, realizado a partir de las recomendaciones realizadas por la DEVA (marcadas en azul), junto con los aspectos más relevantes para nuestro caso de las alegaciones y algunas decisiones de desarrollo tomadas con posterioridad a la remisión del informe el 19 de junio de 2016:

1. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO . Recomendaciones de la DEVA:

1.1. Se debe aportar un Plan de Mejora en el que se concreten acciones para la realización de un estudio y un seguimiento detallado de la internacionalización y movilidad con el fin de conocer su impacto en el título y en los distintos agentes implicados en el título (estudiantes, profesorado) así como en los propios egresados.

En el plan de mejora planteado en respuesta a esta recomendación, se propuso realizar el seguimiento a través de las siguientes acciones:

- Elaboración de una base de datos anual que permita al análisis numérico y gráfico del número de alumnos participantes en programas de movilidad y mantenimiento o diversidad en la elección de destinos.
- Elaboración de una memoria anual de incidencias a partir de la información que puedan aportar los tutores de movilidad.
- Participación de estudiantes de movilidad en las actividades estratégicas del centro en el Día de la Movilidad Internacional promovido por el Vicerrectorado de Internacionalización.
- Creación de un registro de estudiantes que han disfrutado de alguna movilidad dispuestos a compartir su experiencia con los nuevos estudiantes salientes.
- Elaboración de una memoria de movilidad anual del profesorado, a través de los datos obtenidos en ARIC (Área de Relaciones Internacionales y Cooperación).

1.2. Se deben proponer actuaciones concretas para valorar posibles vías de implantación de los cursos de adaptación que puedan ayudar a disminuir la tasa de abandono del título.

Se reforzará el seguimiento del alumnado de primero, identificando sus dificultades en la adaptación a la universidad y fomentando el uso de las tutorías, la participación e integración en la vida académica. Se estudiarán sus debilidades académicas para proponer al Vicerrectorado competente la organización de cursos propedéuticos, como redacción de textos académicos, realización de trabajos y técnicas de estudios, que se podrán implementar en el caso de que las Áreas cuenter

Código Seguro de verificación: Bcha2ygsaAVMAT5FHCL1Fg== Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma	
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.	
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ
ID. FIRMA	Bcha2ygsaAVMAT5FHCL1Fg==
firmas.upo.es	
FECHA	05/04/2017
PÁGINA	27/44
	
Bcha2ygsaAVMAT5FHCL1Fg==	

Código Seguro de verificación: Bcha2yqsaAVMAT5FHCL1Fg== Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portal.fhum.upo.es/verificarfirma	
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.	
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ
ID. FIRMA	Bcha2yqsaAVMAT5FHCL1Fg==
FECHA	05/04/2017
PÁGINA	28/44

con superávit de capacidad docente.

La Facultad ya dispone de un curso propedéutico de inglés y propuso la renovación del curso propedéutico de alemán, que depende de la autorización de Vicerrectorado de Profesorado. Por otra parte, se planteará al Comité de Calidad de la UPO la aprobación de la implantación de un plan integral y anual de formación en Calidad dirigido a toda la comunidad universitaria que incluya diferentes cursos en los que se aborden, al menos, las siguientes temáticas: 1. Diseño, implantación y seguimiento de SGIC según el modelo AUDIT. Aplicación en la UPO.

2. PROFESORADO . Recomendaciones de la DEVA:

2.1. Se debe establecer un procedimiento para realizar una valoración sobre la aplicación de los criterios y procedimientos de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.

El procedimiento que se ha venido realizando para la coordinación del Programa formativo para las distintas materias y asignaturas constituyentes del Grado en Humanidades ha consistido en reuniones de coordinación por parte de los coordinadores de curso y semestre que se realizan a principio de cada semestre y una final para evaluar las incidencias que hayan surgido.

El procedimiento de valoración consiste en una reunión de coordinación que mantiene el Director Académico del Grado con los coordinadores de curso y semestre, la cual se celebra inmediatamente después de las realizadas por los coordinadores para exponer las incidencias que hayan podido surgir, así como el consecuente plan de mejora para solventarlas. Todo ello se recoge en un informe final de coordinación. Las conclusiones obtenidas por el Director Académico son transmitidas a equipo decanal para que tenga constancia del desarrollo de este proceso de valoración del programa formativo del Grado.

2.2. Se debe establecer un procedimiento para realizar un mapa de competencias del título donde se visualice cómo cada asignatura atiende a unas competencias determinadas y cómo las asignaturas del grado configuran el mapa conceptual completo del título, sin que quede ninguna competencia desatendida.

Uno de los objetivos que se pretenden llevar a cabo es elaborar un plan de progresión de competencias, desde las más sencillas a las más complejas (epitomizada en el TFG) para acompañar la evaluación a la progresión de los estudiantes. La distribución de competencias por años facilitará la elaboración del mapa de competencias de la Titulación. Esta mejora será responsabilidad de Director Académico del Grado y del equipo de coordinación.

Actualmente, se ha dado un primer paso en la racionalización de las competencias establecidas en origen en la Memoria de Verificación del Grado en Humanidades mediante el proceso de modificación y la consecuente revisión de las competencias del mismo. Fruto de ello es la publicación en la web de la Facultad (https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/oferta_academica/GHUM/Competencias&menuid=&vE=D34580) del listado de competencias revisado dividido en competencias básicas (5), competencias generales (22), competencias transversales (9) y competencias específicas (14).

3. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO . Recomendaciones de la DEVA:

Se debe establecer un procedimiento que permita incorporar las valoraciones de los diferentes agentes a la mejora continua del programa formativo.

En el Procedimiento PE04 del SGIC de la Facultad y sus títulos se hace mención expresa a la utilización de las valoraciones de los diferentes agentes a la hora de realizar el informe de seguimiento y plantear el plan de mejoras.

Tras recibir los resultados de los indicadores de satisfacción relativos al Título, la Comisión de Calidad del Grado de Humanidades, junto al Vicedecano de Calidad y Comunicación, se reúnen para valorar los resultados obtenidos, las quejas y sugerencias recibidas —las cuales se atienden de forma inmediata a lo largo del año— las dificultades encontradas que se han solventado o todavía persisten desde la puesta en marcha del Título, el análisis de los informes elaborados por el Directo

Código Seguro de verificación: Bcha2yqsaAVMAT5FHFC1Fg== Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma	
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.	
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ
ID. FIRMA	Bcha2yqsaAVMAT5FHFC1Fg==
FECHA	05/04/2017
PÁGINA	29/44

Académico del Grado —quien trabaja durante todo el año con la Comisión Académica del Grado— y redacción del informe de seguimiento y planes de mejora para el siguiente curso académico.

Esta dinámica de actuación por parte de la Comisión de Calidad del Título se ha ido desarrollando durante todo el año académico, recogiendo, en ella, todas las incidencias habidas en el Grado para la elaboración conjunta de los informes de seguimiento y planes de mejora en vías a su consecuente aplicación práctica en el programa formativo del Grado de Humanidades. Toda estas evidencias de actuación se encuentran depositadas en el gestor documental AIFresco.

Es fundamental mejorar la tasa de participación en las encuestas de satisfacción para que los datos arrojados por las mismas sean de utilidad para el Sistema de Garantía de Calidad del título. Desde el Área de Calidad de la Universidad, y con el apoyo de la Facultad, en este último año lectivo, se han llevado las siguientes acciones para incrementar la implicación de los estudiantes en los procedimientos de la Calidad del Grado de Humanidades:

1. – Para incrementar la participación del alumnado en la encuesta de satisfacción con el Centro y el Título: Se han reservado aulas de informática en todo el campus y se ha proporcionado un código QR con objeto de facilitar la cumplimentación de cuestionarios online o a través de dispositivos móviles. Se han establecido puntos de participación de carácter presencial a la entrada de la cafetería de Plaza de América y en Biblioteca, con la colaboración de algunos estudiantes que han ayudado al Área de Calidad a recoger la satisfacción de estudiantes. Así mismo, se ha elaborado cartelería informativa que se ha publicado en las pantallas de la galería central y enviado nota a prensa para su publicación en "Destacados".
2. – Para incrementar la participación del alumnado en la encuesta de satisfacción con el Centro y el Título en el segundo semestre (abril-mayo): Como finalmente las medidas tomadas en el anterior semestre no fueron satisfactorias, en el segundo semestre, y con el apoyo de tres estudiantes en prácticas de los Títulos de Grado en Ciencias Políticas y de la Administración y de Doble Grado en Sociología y Ciencias Políticas y de la Administración, se han llevado a cabo encuestas presenciales en las aulas, en las cuales el alumnado del Grado de Humanidades participó favorablemente. Aún no se tienen los datos definitivos pero sí se puede afirmar que se ha superado la participación del curso anterior. De igual modo, se ha elaborado cartelería informativa específica de estas encuestas que se ha publicado en las pantallas de la galería central.
3. – Para premiar la participación del alumnado en las Encuestas de Satisfacción con la Docencia: Se están sorteando, a la finalización del curso, bonos de Metro y de un Ipad entre aquellos estudiantes que han cumplimentado los cuestionarios. Se ha incluido un campo abierto en el cuestionario para que puedan expresar libremente su opinión; esto era algo que los estudiantes habían reivindicado en otras ocasiones. Se ha elaborado, también, un vídeo explicativo de cómo cumplimentar las encuestas (<https://www.youtube.com/watch?v=tEtQ2JC8c1g>). Así mismo, se han reservado aulas de informática en todo el campus de acceso libre para facilitar la cumplimentación on-line de los cuestionarios. Este año se ha implementado, además, una nueva aplicación informática para encuestas que permite al profesorado ver en tiempo real el porcentaje de participación de su asignatura, con el objetivo de que colaboren incentivando la participación desde las aulas. Finalmente, se han enviado correos tanto en noviembre como en mayo a todos los estudiantes, animándoles a participar en las encuestas de satisfacción.

VII.Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades.
Análisis
No procede.

VIII. Plan de mejora del título.

Análisis

Para la elaboración del Plan de Mejora se ha tenido en cuenta la respuesta dada por el Centro a las recomendaciones emitidas por la DEVA, así como las acciones que se detallan a continuación, las cuales se derivan de los resultados del presente informe.

Acceso y admisión de estudiantes

a) Respetto a Captación de los estudiantes

1. Representaciones del Grupo de Teatro Furor Bacchicus, acompañadas de sesiones informativas sobre los Títulos que oferta la FHUM de unos 40 minutos de duración, previo a la obra de teatro.
2. Jornada de Bienvenida al alumnado de nuevo ingreso.
3. Jornadas de Puertas Abiertas de la Facultad de Humanidades.
4. IV Convocatoria del Premio Humanitas.
5. Difusión de vídeos sobre los grados.

b) Respetto a Orientación de los estudiantes

1. VI Jornadas de Orientación profesional de la Facultad de Humanidades.
2. I Encuentro de Egresados de la Facultad de Humanidades.
3. II Jornadas de Orientación para la Investigación.
4. Diálogos sobre el Futuro profesional de los estudiantes de la Facultad de Humanidades.
5. Jornadas de metodología de los TFG.
6. Publicación de la guía de buenas prácticas para la elaboración del TFG.

Planificación y desarrollo de la enseñanza

a) Sistema de coordinación de actividades

Se han observado algunas incidencias por la coincidencia de algunas salidas de campo con el resto de la actividad presencial. Si bien las salidas de campo y las distintas actividades extracurriculares que se organizan como ciclos de conferencias, son muy importantes en el Grado en Humanidades y de la preocupación del profesorado por una enseñanza basada en la práctica y en la innovación, es necesario regular estas actividades para que no colisionen con el horario de los estudiantes, por ello se implantará la siguiente medida concreta:

- Las salidas de campo y otras actividades financiadas por la Facultad deben incluirse en los calendarios de los espacios de coordinación y, en el caso de que afecten a la actividad presencial de otras asignaturas, contar con el visto bueno del resto de profesorado afectado.
- Se propone mejorar las funciones del coordinador de semestre con las siguientes funciones:
 - Coordinar la concreción de los horarios semanales de las asignaturas semestrales, a fin de conseguir una distribución racional y equilibrada de las actividades presenciales.

Código Seguro de verificación: Bcha2yqsaAVMAT5FHFC1Fg== Permite la verificación de la integridad de una

copla de este documento electrónico en la dirección: <https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR
ID. FIRMA

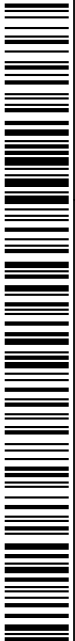
firma.upo.es

JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ

Bcha2yqsaAVMAT5FHFC1Fg==

FECHA
PÁGINA

05/04/2017
30/44



Bcha2yqsaAVMAT5FHFC1Fg==

Código Seguro de verificación: Bcha2ygsaAVMAT5FHCL1Fg== Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma	
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.	
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ
ID. FIRMA	Bcha2ygsaAVMAT5FHCL1Fg==
FECHA	05/04/2017
PÁGINA	31/44

- Coordinar las actividades de evaluación de las materias impartidas en dicho semestre con el fin de distribuir durante el periodo lectivo las actividades de evaluación, tanto continuas como finales, incluidas en las guías docentes (específicas).
- Coordinar las exigencias de trabajo del estudiante con el fin de equilibrar la asignación de trabajos, permitiendo así una distribución homogénea del trabajo autónomo del estudiante a lo largo del semestre.
- Coordinar, junto con el DAG de la titulación, cualquier otra actividad complementaria presencial (visitas, excursiones, conferencias), fuera de las clases programadas.
- Atender las quejas o reclamaciones relacionadas con las asignaturas del curso/semestre que coordina.
- Elevar al DGA, a modo de breve informe, las actas de las reuniones de coordinación y elaborar al término del semestre un listado detallado del profesorado participante en las reuniones.

b) Mejoras en la asignación, seguimiento, evaluación y difusión de los TFG de la Facultad de Humanidades

- 1) Desarrollo de un sistema automático de elección del tutor en función del expediente del alumno (a través de la auto-matrícula) con el fin de automatizar y mejorar la asignación de tutores de TFG.
- 2) Revisión y actualización de las guías docentes de los TFG para el curso 2016-2017.
- 3) Cambio en la evaluación del TFG, otorgando un 30% al tutor y un 20% a la defensa. El cambio se ha recogido en las guías docentes.
- 4) Activación, en colaboración con la biblioteca, un curso virtual de Competencias en información para el Trabajo de Fin de Grado, disponible en las Aulas virtuales de los TFG de cada uno de los grados.
- 5) Diseño de un nuevo procedimiento de depósito de TFG que agilice la gestión y permita a los tribunales disponer de más tiempo para su evaluación.
- 6) Publicación de una Guía de Buenas Prácticas para la tutorización y realización del TFG.

Personal

Seguiremos fomentando la participación del profesorado en la evaluación del DOCENTIA. Aunque sabemos que, por el momento, los profesores asociados no pueden participar en este tipo de convocatorias (a no ser que tengan el título de Doctor), consideramos que sería interesante que en breve pudieran sumarse a dicha convocatoria.

Recursos

Seguiremos fomentando la actualización del *software* de nuestras aulas de informática.

Resultados de la formación

1. Poner en marcha un Congreso de Estudiantes de Grado de la Facultad de Humanidades, lugar de encuentro donde los estudiantes de los distintos títulos de la Facultad tengan la oportunidad de presentar sus Trabajos de Fin de Grado.
2. Continuar con el apoyo a la Revista Digital *Itálica*, que tiene por objetivo difundir trabajos de carácter científico de jóvenes investigadores, en especial aquellos que sean resultado de Trabajos de Fin de Grado o de Fin de Máster.
3. Organización de un Encuentro con los Empleadores para que puedan intercambiarse ideas e información relativa a las prácticas en empresas.

Satisfacción de grupos de interés

1. Se enviará a todos los grupos de interés un correo recordatorio de las encuestas de satisfacción invitándoles a que las cumplimenten. En el correo se indicará el link para facilitar que sean rellenas por el mayor número posible de personas.
2. Se ha colgado en las plataformas de coordinación de los diferentes grados el link que da acceso a las encuestas de satisfacción con el Título. Véase: <https://www.upo.es/calidad/formularios/opiniones/>
3. Con el fin de facilitar el que los estudiantes respondan a las encuestas de satisfacción docente desde el Decanato se procederá a la reserva de una serie de aulas de informática tanto al final del primer cuatrimestre como al final del segundo.

Información pública

1. Con el fin de facilitar el acceso a la información de las tasas del Grado se ha publicado, además, de en los informes de seguimiento en un link que permita acceder a ella de forma directa al entrar en la información del Título. Véase: https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/oferta_academica/GHUM/Tasas_GHUM&menuid=&vE=D34580.
2. Con el objetivo de acrecentar la información acerca del SGIC en las cuestiones que compete al Título se organizarán sesiones informativas tanto entre docentes como entre estudiantes.
3. Consideramos importante que las personas implicadas en la comisión de calidad del Título estén especialmente familiarizadas con el SGIC de la Universidad y del Centro. Por ello planteamos necesario que al menos una persona de la comisión asista a una sesión de formación específica sobre esto.
4. Dar a conocer el SGIC entre los estudiante de nuevo ingreso. Para ello hemos decidido incluir un punto dedicado a esta cuestión en la Jornada de Bienvenida que se da a los estudiantes que comienzan sus estudios en la Facultad de Humanidades. La representante de estudiantes en la Comisión de calidad propone que es esencial que los estudiantes cuenten con mayor información sobre el sistema SGIC y pide que se incluya este contenido en las Jornadas de Bienvenida a principio de curso.
5. Difusión del vídeo de los Grados en Humanidades y del del Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación.
6. Organización de las II Jornadas de Calidad, Coordinación e Innovación de la Facultad de Humanidades.
7. Actualización de la web en vista de poder presentarse a la evaluación del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) del Centro por el programa AUDIT de la ANECA durante el año 2016-2017 para conseguir el sello que acredita el buen funcionamiento del mismo.

Código Seguro de verificación: Bcha2ygsaAVMAT5FHFC1Fg== Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma			
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		
ID. FIRMA	firma.upo.es	Bcha2ygsaAVMAT5FHFC1Fg==	
			
		Bcha2ygsaAVMAT5FHFC1Fg==	
	FECHA		05/04/2017
	PÁGINA		32/44

Bcha2ygsaAVMAT5FHFC1Fg==



PLAN DE MEJORA CURSO 16/17

Directriz	Descripción	Plan de Mejora		
Acceso y admisión de estudiantes	Acceso, admisión y matriculación	Tipo de acción: Preventiva <input type="checkbox"/> Correctiva <input type="checkbox"/> Mejora innovadora <input checked="" type="checkbox"/> X		
	Perfil de ingreso	<p>Descripción de la mejora: En lo que respecta a la captación de estudiantes, se pretende continuar con la labor de difusión del Título en los centros de Enseñanza Secundaria de Sevilla y provincia, entre otras acciones como la celebración de las Jornadas de Puertas Abiertas de la FHUM y la IV convocatoria del Premio Humanitas. Asimismo, en lo concerniente a la orientación de estudiantes, el objetivo que se persigue es seguir con las Jornadas de Bienvenida, así como con la labor de los coordinadores de semestre para que fluya aún más si cabe la comunicación entre los distintos cursos y la Dirección Académica del Grado. También se continuará con las representaciones del Grupo de Teatro Furor Bacchicus, que se hallan acompañadas de sesiones informativas sobre los títulos que oferta la FHUM de unos 40 minutos de duración, previo a la obra de teatro.</p> <p>La orientación del estudiantado se realizará con las siguientes actividades: la celebración de las VI Jornadas de Orientación profesional de la FHUM, el I Encuentro de Egresados de la FHUM, las II Jornadas de Orientación para la Investigación, los Diálogos sobre el Futuro profesional de los estudiantes de la Facultad de Humanidades y la difusión de los vídeos del Grado y del Doble Grado. Se elaborará y publicará, también, la guía de buenas prácticas para la elaboración del TFG. Además, en relación a la orientación de estudiantes, se plantea articular la atención a los alumnos con Diversidad Funcional, mediante la realización de reuniones de trabajo al respecto a partir de las cuales se puedan plantear acciones concretas.</p>		
	Captación de estudiantes			
Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No)	Descripción de modificación

Código Seguro de verificación: Bcha2yqsaAVMAT5FHFC1Fg== Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR ID. FIRMA firma.upo.es

JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ Bcha2yqsaAVMAT5FHFC1Fg==

FECHA 05/04/2017

PÁGINA 33/44

Bcha2yqsaAVMAT5FHFC1Fg==

Alta	Decanato, DAG	1 año	NO	
Directriz	Descripción		Plan de Mejora	
Planificación y desarrollo de la enseñanza	Planificación (horarios, guías docentes,...)	Tipo de acción: Preventiva <input type="checkbox"/> Correctiva <input type="checkbox"/> Mejora innovadora <input checked="" type="checkbox"/>		
	Sistemas de evaluación	<p>Descripción de la mejora: Realización y puesta en marcha de un plan de comunicación con los grupos de interés por parte de la Facultad de Humanidades.</p> <p>Uno de los objetivos que se pretenden llevar a cabo durante el año 2016-2017 es elaborar un plan de progresión de competencias, desde las más sencillas a las más complejas (epitomizadas en el TFG) para acompañar la evaluación a la progresión de los estudiantes.</p> <p>Se han observado algunas incidencias por la coincidencia de algunas salidas de campo con el resto de la actividad presencial. Si bien las salidas de campo y las distintas actividades extracurriculares que se organizan como ciclos de conferencias, son muy importantes en el Grado en Humanidades y de la preocupación del profesorado por una enseñanza basada en la práctica y en la innovación, es necesario regular estas actividades para que no colisionen con el horario de los estudiantes, por ello se implantará la siguiente medida concreta:</p> <ol style="list-style-type: none"> Las salidas de campo y otras actividades financiadas por la Facultad deben incluirse en los calendarios de los espacios de coordinación y, en el caso de que afecten a la actividad presencial de otras asignaturas, contar con el visto bueno del resto de profesorado afectado. Se propone mejorar las funciones del coordinador de semestre clarificando sus funciones. <p>Asimismo, se pretende llevar a cabo mejoras en las asignaturas, seguimiento, evaluación y difusión de los TFG de la Facultad de Humanidades: 1) Desarrollo de un sistema automático de elección del tutor en función del expediente del alumno (a través de la auto-matrícula) con el fin de automatizar y mejorar la asignación de tutores de TFG. / 2) Revisión y actualización de las guías docentes de los TFG para el curso 2016-2017. / 3) Cambio en la evaluación del TFG, otorgando un 30% al tutor y un 20% a la defensa. El cambio se ha recogido en las guías docentes. / 4) Activación, en colaboración con la biblioteca, un curso virtual de Competencias en información para el Trabajo de Fin de Grado, disponible en las Aulas virtuales de los TFG de cada uno de los grados. / 5) Diseño de un nuevo procedimiento de depósito de TFG que agilice la gestión y permita a los tribunales disponer de más tiempo para su evaluación. / 6) Publicación de una Guía de Buenas Prácticas para la tutorización y realización del</p>		

Código Seguro de verificación: Bcha2yqsaAVMAT5FHFC1Fg== Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		
ID. FIRMA	firma.upo.es	Bcha2yqsaAVMAT5FHFC1Fg==	PÁGINA
			FECHA
			05/04/2017
			34/44
Bcha2yqsaAVMAT5FHFC1Fg==			

Código Seguro de verificación: Bcha2yqsaAVMAT5FHFC1.Fg== Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma	
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.	
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ
ID. FIRMA	Bcha2yqsaAVMAT5FHFC1.Fg==
FECHA	05/04/2017
PÁGINA	35/44



Bcha2yqsaAVMAT5FHFC1.Fg==


			TFG.	
Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No)	Descripción de modificación
Alta	Decanato, DAG	1 año	NO	
Directriz	Descripción		Plan de Mejora	
Personal	Perfil del profesorado (categorías, formación, evaluación por DOCENTIA,...)		<p>Tipo de acción: Preventiva <input type="checkbox"/> Correctiva X Mejora innovadora <input type="checkbox"/></p> <p>Descripción de la mejora: Se continuará difundiendo al profesorado toda la información relativa al DOCENTIA con la suficiente antelación para que puedan preparar sus solicitudes todos aquellos docentes que puedan ser evaluados. Se realizará una labor de concienciación continuada de la importancia de ser evaluados por DOCENTIA.</p> <p>Para paliar los efectos más dañinos hacia el alumnado de la carencia, contratación tardía o precarización del profesorado (contrataciones por cuatrimestres), la Facultad ha establecido un procedimiento de coordinación con las áreas de conocimiento que deben de elaborar la propuesta de Plan de Ordenación Docente de sus respectivas áreas, para que se conformen con una serie de criterios: 1) que las asignaturas básicas sean impartidas por profesorado con vinculación permanente. 2) cubrir prioritariamente la docencia de las enseñanzas básicas con profesorado ya existente en el área. 3) tutelar los TFG mediante profesores con vinculación permanente o por profesores asociados, evitando en lo posible la tutela por PSI, ya que su contrato no abarca el periodo completo de elaboración y defensa del TFG. Desde el decanato se ha instado también al Vicerrectorado de Profesorado para que la prevista contratación del profesorado necesario comience a tramitarse con la suficiente antelación para que el nuevo profesorado esté incorporado al momento de iniciarse el periodo docente.</p>	
Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No)	Descripción de modificación
Alta	Decanato	1 año	NO	
Directriz	Descripción		Plan de Mejora	

Código Seguro de verificación: Bcha2ygsaAVMAT5FHCL1Fg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma	
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.	
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ
ID. FIRMA	Bcha2ygsaAVMAT5FHCL1Fg==
FECHA	05/04/2017
PÁGINA	36/44



Bcha2ygsaAVMAT5FHCL1Fg==

Recursos	Adecuación de los recursos (aulas, laboratorios, biblioteca, aulas de informática,...)		Tipo de acción: Preventiva <input checked="" type="checkbox"/> Correctiva <input type="checkbox"/> Mejora innovadora <input type="checkbox"/>	
			Descripción de la mejora: Velar por continuar con la rápida detección y corrección de debilidades en las aulas. Seguiremos fomentando la actualización del <i>software</i> de nuestras aulas de informática.	
Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No)	Descripción de modificación
Alta	Decanato	1 año	NO	
Directriz	Descripción		Plan de Mejora	
Resultados de la formación	Académicos		Tipo de acción: Preventiva <input checked="" type="checkbox"/> Correctiva <input checked="" type="checkbox"/> Mejora innovador <input type="checkbox"/>	
	Movilidad		Descripción de la mejora: Se persigue seguir concienciando y potenciando la participación del alumnado en los diferentes programas de movilidad con los que contamos. En este sentido, se realizará un plan de mejora a través de las siguientes acciones: <ul style="list-style-type: none"> Elaboración de una base de datos anual que permita al análisis numérico y gráfico del número de alumnos participantes en programas de movilidad y el mantenimiento o diversidad en la elección de destinos. Elaboración de una memoria anual de incidencias a partir de la información que puedan aportar los tutores de movilidad. Participación de estudiantes de movilidad en las actividades estratégicas del centro en el Día de la Movilidad Internacional promovido por el Vicerrectorado de Internacionalización. Creación de un registro de estudiantes que han disfrutado de alguna movilidad dispuestos a compartir su experiencia con los nuevos estudiantes salientes. Elaboración de una memoria de movilidad anual del profesorado, a través de los datos obtenidos en ARIC (Área de Relaciones Internacionales y Cooperación). 	
	Prácticas externas			
	Inserción laboral			
			En lo que respecta a las prácticas externas, y con el objetivo de que se produzca una mayor eficacia en la gestión, se pretende filtrar las prácticas externas con las que contamos para conseguir la mejor oferta de prácticas para nuestros alumnos. En lo atinente a la inserción laboral, el objetivo consiste en seguir manteniendo el contacto con el alumnado a través del Portal de Egresados de la Facultad, con el objetivo de contar con datos fiables sobre su realidad laboral como egresados, además de promover un Encuentro de Egresados de la Facultad. En ese sentido, se organizarán un Encuentro con los Empleadores para que puedan intercambiarse ideas e información relativa a las prácticas en empresas.	

Código Seguro de verificación: Bcha2yqsaAVMAT5FHFC1Fg== Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma	
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.	
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ
ID. FIRMA	Bcha2yqsaAVMAT5FHFC1Fg==
	
Bcha2yqsaAVMAT5FHFC1Fg==	
FECHA	05/04/2017
PÁGINA	37/44

		<p>Se reforzará el seguimiento del alumnado de primero, identificando sus dificultades en la adaptación a la universidad y fomentando el uso de las tutorías, la participación e integración en la vida académica. Se estudiarán sus debilidades académicas para proponer al Vicerrectorado competente la organización de cursos propedéuticos, como redacción de textos académicos, realización de trabajos y técnicas de estudios, que se podrán implementar en el caso de que las Áreas cuenten con superávit de capacidad docente. Se continuará brindando una atención especial a los estudiantes con Diversidad Funcional y/o bajo rendimiento académico. Con todos estos propósitos, se realizarán las siguientes actuaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Poner en marcha un Congreso de Estudiantes de Grado de la Facultad de Humanidades, lugar de encuentro donde los estudiantes de los distintos títulos de la Facultad tengan la oportunidad de presentar sus Trabajos de Fin de Grado. 2. Continuar con el apoyo a la Revista Digital <i>Itálica</i>, que tiene por objetivo difundir trabajos de carácter científico de jóvenes investigadores, en especial aquellos que sean resultado de Trabajos de Fin de Grado o de Fin de Máster. <p>Se planteará al Comité de Calidad de la UPO la aprobación de la implantación de un plan integral y anual de formación en Calidad dirigido a toda la comunidad universitaria que incluya diferentes cursos en los que se aborden, al menos, las siguientes temáticas: Diseño, implantación y seguimiento de SGIC según el modelo AUDIT. Aplicación en la UPO.</p>		
Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No)	Descripción de modificación
Alta	Decanato, DAG	1 año	NO	
Directriz	Descripción	Plan de Mejora		
Satisfacción de grupos de interés	De los estudiantes con la docencia, con las prácticas externas, con la movilidad	Tipo de acción: Preventiva <input checked="" type="checkbox"/> Correctiva <input type="checkbox"/> Mejora innovadora <input type="checkbox"/>		
	Del profesorado con el título	Descripción de la mejora: Incentivar la participación de los grupos de interés en las encuestas mediante las acciones indicadas en la página 31.		
	De los empleadores con la formación de los estudiantes y las prácticas externas	En relación a las encuestas de satisfacción del profesorado con el Centro y el Título (PA09), dado el no suficientemente satisfactorio número de respuestas recibidas a través de los enlaces web que se han venido utilizando hasta el momento, desde el Área de Calidad se ha previsto preparar unos cuestionarios en una plataforma de encuestas que permitan enviar recordatorios a las personas que no hayan participado tras un primer aviso, con objeto de lograr incrementar la tasa de participación. Este		

Código Seguro de verificación: Bcha2yqsaAVMAT5FHFC1Fg== Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portalfirmas.upo.es/verificar/firma	
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.	
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ
ID. FIRMA	firma.upo.es
Bcha2yqsaAVMAT5FHFC1Fg==	
FECHA	05/04/2017
PÁGINA	38/44

		<p>cuestionario será anónimo, aunque al subirse los correos electrónicos de cada uno de los docentes para poder realizar los envíos personalizados la aplicación permitirá detectar internamente quien no la ha cumplimentado para poder realizar el reenvío.</p> <p>La aplicación permite también enviar un mensaje de invitación para cumplimentar el cuestionario, el cual puede personalizarse para los Grados de la Facultad de Humanidades. A cada docente le llegará un correo por cada título en donde imparte docencia (1 cuestionario por cada Grado+Doble Grado, en su caso), por lo que se deberá advertir en dicho mensaje ya que podrán recibir más de un cuestionario si imparte en titulaciones distintas. Este es el caso del Doble Grado de Traducción y Humanidades.</p> <p>Aparte de esta acción realizada conjuntamente con el Área de Calidad, el Vicedecano de Calidad y Comunicación manda reiterados mensajes a los distintos grupos de interés de la Facultad para animar a que todos ellos participen en las encuestas, así como lo difunde por las distintas redes sociales, plataformas de coordinación y las anuncia en la web del Centro. Asimismo, el Vicedecano de Relaciones externas procede del mismo modo con los empleadores y egresados.</p>		
Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	Modificación VERIFICA? (Si/No)	Descripción de modificación
Alta	Área de Calidad, CIC, Decanato	1 año	NO	
Directriz	Descripción	Plan de Mejora		
Información pública	Sobre planificación, resultados,...	<p>Tipo de acción: Preventiva <input checked="" type="checkbox"/> Correctiva <input type="checkbox"/> Mejora innovadora <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Descripción de la mejora: A pesar de la cantidad ingente de documentación que se registra en los procesos de análisis de la calidad del título, el objetivo consiste en seguir actualizando toda la documentación pública concerniente al título en las diferentes plataformas informáticas. Para ello, no solo se irá actualizando la página web, sino que se crearán nuevos apartados de información que mejoren la información depositada en ella.</p> <p>De igual modo, se difundirán los vídeos promocionales del Grado en Humanidades, y del Doble Grado de Humanidades y Traducción e Interpretación.</p> <p>También se organizarán las II Jornadas de Calidad, Coordinación e Innovación de la Facultad de Humanidades, donde se expondrá la dinámica de la Facultad de Humanidades e interaccionarán todos los grupos de interés en ella presentes.</p> <p>Actualización de la web en vista de poder presentarse a la evaluación del Sistema de</p>		

				Garantía Interna de Calidad (SGIC) del Centro por el programa AUDIT de la ANECA durante el año 2016-2017 para conseguir el sello que acredita el buen funcionamiento del mismo.	
Prioridad (Alta/Media/Baja)	Responsable(s) de la ejecución	Plazo estimado de ejecución	de	Modificación VERIFICA? (Si/No)	Descripción de modificación
Media	Vicedecanato de Calidad y Comunicación	1 año		NO	

Código Seguro de verificación: Bcha2yqsaAVMAT5FHfC1Fg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portal.firma.upo.es/verificar/firma>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ

ID. FIRMA firma.upo.es Bcha2yqsaAVMAT5FHfC1Fg==

FECHA 05/04/2017

PÁGINA 39/44



Bcha2yqsaAVMAT5FHfC1Fg==



INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA CURSO 14/15

Directriz	Plan de Mejora	Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)
<p>Acceso y admisión de estudiantes</p>	<p>1) Respecto a CAPTACIÓN DE ESTUDIANTES</p> <p>Realización de actividades para dar a conocer el Grado entre los estudiantes de Secundaria. Se continuará aprovechando las representaciones de Furor Bacchius para dar a conocer la UPO y los Grados de la Faculta de Humanidades a los estudiantes de Secundaria y Bachillerato. Es importante señalar que estas representaciones teatrales van acompañadas de sesiones informativas de unos 40 minutos de duración sobre la oferta académica de la Facultad de Humanidades. Cabe destacar que el plan de difusión de los estudios que se imparten en la Universidad Pablo de Olavide se desarrolla cada año a instancias de la Unidad de Centros y el Área de Atención de estudiantes de Grados en colaboración con los equipos decanales de cada Centro. La Facultad de Humanidades contribuye cada año de modo activo al desarrollo de todas las actividades propuestas y cuenta con la colaboración del profesorado, que responde periódicamente a las convocatorias y llamamientos hechos desde la dirección de la Facultad.</p> <p>Durante el año académico 2015-2016, se representó <i>El Cartaginés (Poenulus)</i>, de Plauto, que se estrenó el 12 de marzo de 2015 con motivo de la I Fiesta de la Historia. La obra completa se representó en cuatro ocasiones durante el mes de marzo (los días 12, 20 y 27), con aproximadamente unos 1.250 espectadores (mucho de ellos, estudiantes de secundaria de 25 institutos de Sevilla y Provincia y de la provincia de Huelva). Además, el Acto I de la obra se escenificó también en otras cuatro ocasiones durante las Jornadas de Puertas Abiertas para aproximadamente 1.500 alumnos de cuarto de la ESO, durante los días 6 y 7 de mayo; y, el 1 de julio, se representó como parte de las actividades del Verano Cultural de Carmona.</p> <p>2) Respecto a ORIENTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES</p> <p>- Realización de las Jornadas de Bienvenida para alumnos de nuevo ingreso.</p>	<p>ALTO</p>

Código Seguro de verificación: Bcha2yqsaAVMAT5FHFC1Fg== Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma>

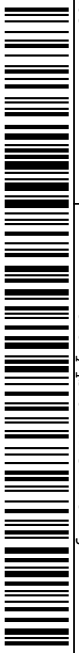
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ

ID. FIRMA firma.upo.es Bcha2yqsaAVMAT5FHFC1Fg==

FECHA 05/04/2017

PÁGINA 40/44



Bcha2yqsaAVMAT5FHFC1Fg==

		- Publicación de la guía de buenas prácticas para la elaboración del TFG.	
Acción(es) de Mejora desarrollada(s)		Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo)	
<p>- Las actividades y representaciones del grupo de teatro Furor Bacchicus, formado por estudiantes de los distintos grados de la Facultad de Humanidades y dirigido por las profesoras Dra. Rosario Moreno y Mercedes de la Torre, pueden consultarse en el siguiente enlace: http://www.upo.es/diario/tag/furor-bacchicus-teatro/. Todas las representaciones dirigidas a colectivos de Secundaria han ido precedidas de charlas de orientación previa sobre la oferta académica de la FHUM, incluida Humanidades.</p> <p>- Nueva edición del premio Humanitas para jóvenes investigadores.</p> <p>- Preparación de la I Jornada de Puertas Abiertas de la Facultad de Humanidades, que finalmente tuvo lugar el 23 marzo de 2017</p> <p>- La información sobre las Jornadas de Bienvenida puede localizarse en el siguiente link: https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhum/administracion/menu/Orientacion_Profesional/Acto_de_Bienvenida_Curso_2014_2015/1489747937109_acto_de_bienvenida_y_curso_de_formacion_para_la_vida_universitaria_xcurso_2014-201x_xcartel-programax.pdf</p>			
Directriz	Plan de Mejora	Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)	
Planificación y desarrollo de la enseñanza	<p>Respecto a SISTEMA DE COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES</p> <p>Tras observarse alguna incidencias por las coincidencias de algunas salidas de campo (base de una enseñanza eminentemente práctica) con el resto de la actividad presencial, se ha conseguido implantar un calendario incorporado a los espacios de coordinación.</p> <p>Además, se consiguió incluir y afianzar la figura del coordinador del semestre de cada uno de los Grados en estrecha colaboración con la figura del DAG.</p>	ALTO	
Acción(es) de Mejora desarrollada(s)		Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo)	
Se ha conseguido desarrollar un sistema de comunicación muy directo y eficaz entre los diferentes coordinadores del semestre y la figura del DAG. Los coordinadores de semestre organizan reuniones de coordinación con el fin de detectar cualquier incidencia que pudiera ser reseñable para poder informar oportunamente al DAG y conseguir las mejoras correspondientes.			
Directriz	Plan de Mejora	Grado de cumplimiento	

FIRMADO POR		Código Seguro de verificación: Bcha2ygsaAVMAT5FHFC1Fg== Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma	
ID. FIRMA	firma.upo.es	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.	
	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ	Bcha2ygsaAVMAT5FHFC1Fg==	
	Bcha2ygsaAVMAT5FHFC1Fg==	Bcha2ygsaAVMAT5FHFC1Fg==	
	PÁGINA	FECHA	
	41/44	05/04/2017	

		(Bajo/Medio/Alto)
Personal	<p>1) Respecto al DOCENTIA: Se seguirá fomentando la participación del profesorado en la evaluación del DOCENTIA.</p> <p>2) Respecto a la coordinación de salidas de estudio: coordinar a través del decanato las salidas y su encaje con el resto de asignaturas.</p>	MEDIO
Acción(es) de Mejora desarrollada(s)		Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo)
<p>Se ha conseguir fomentar la participación del profesorado en la evaluación del DOCENTIA. La labor de concienciación de la importancia de esta evaluación se ha realizado gracias al envío de la información completa de las convocatorias, así como de los recordatorios oportunos. Lamentablemente, no todo el profesorado puede presentarse al DOCENTIA, por lo que el nivel de participación sería aún mayor si, por ejemplo, el profesorado asociado no-doctor pudiese presentarse a esta evaluación.</p> <p>Se ha seguido desarrollando las actividades conjuntas de las asignaturas del grado en Humanidades, eliminando los problemas de solapamiento de horarios y tareas, gracias a la actividad de coordinación desarrollado por el equipo decanal (Directores Académicos de Grado, Coordinadores de Semestre, Calendario Conjunto, etc.).</p> <p>Puesta en marcha de las Jornadas de Coordinación, Calidad e Innovación de la Facultad de Humanidades.</p>		
Directriz	Plan de Mejora	Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)
Recursos	Respecto a la ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS (aulas, laboratorios, biblioteca, aulas de informática, etc.), solucionar las deficiencias y carencias observadas en el aula.	ALTO
Acción(es) de Mejora desarrollada(s)		Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo)
- Como se ha mencionado, las carencias debidas al deterioro de las aulas o pequeños problemas de construcción (deterioro de cortinas, problemas de aislamiento, etc.) se han ido solucionando gracias a la actuación desarrollada por el decanato de la Facultad de Humanidades en aras a su mantenimiento preventivo.		

Código Seguro de verificación: Bcha2ygsaAVMAT5FHFC1Fg== Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma	
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.	
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ
ID. FIRMA	Bcha2ygsaAVMAT5FHFC1Fg==
	
Bcha2ygsaAVMAT5FHFC1Fg==	
FECHA	05/04/2017
PÁGINA	42/44

Directriz	Plan de Mejora	Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)
Resultados de la Formación	<p>1) Igualar criterios para mejorar el del español académico y hacer un uso responsable de la información.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Si bien las metodologías, competencias, resultados de aprendizajes están alineados en el título según los criterios de la ANECA, se propone seguir trabajando en la optimización de los mismos, familiarizando a los profesores y equipos docentes con el documento "Guía de apoyo para la redacción, puesta en práctica y evaluación de los RESULTADOS DEL APRENDIZAJE" elaborado por la ANECA (http://goo.gl/ZKe98K). - La multiplicidad de herramientas de evaluación hace que en ocasiones los alumnos tengan que hacer demasiados trabajos en poco tiempo. Se trabajará en la coordinación para fomentar "buenas prácticas" como las descritas arriba, que suponen la coordinación para que una misma actividad sea evaluable en diferentes asignaturas desde distintas perspectivas. <p>2) Fomento de "buenas prácticas" en las actividades de evaluación</p> <p>3) Continuar con el seguimiento de los egresados a través del Portal de Egresados de Facebook, con el objetivo de poder conocer de primera mano su flexibilidad e inserción en el mercado laboral actual.</p>	ALTO
Acción(es) de Mejora desarrollada(s)		Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo)
<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de la guía de buenas prácticas y coordinación de entrega de tareas a través de calendarios colectivos. - Incidir sobre las cuestiones lingüísticas y de uso de la información en los primeros semestres y en los proyectos de innovación docente del curso 2015-2016. - Taller para la elaboración de los trabajos de fin de grado (Humanidades y Geografía e Historia). - Incorporación de información relativa al buen uso del lenguaje y los sistemas de citación en las guías docentes de las asignaturas. - Se ha continuado con el seguimiento de los egresados a través del Portal de Egresados de Facebook. Se espera que a medio plazo se puedan tener datos concretos y reales sobre su inserción laboral. 		
Directriz	Plan de Mejora	Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)
Satisfacción de grupos de interés	<ul style="list-style-type: none"> - Se seguirá fomentando la difusión y los correspondientes recordatorios de los links a través de los que poder acceder a las encuestas de satisfacción. - Se seguirá incluyendo en las plataformas de coordinación de los diferentes grados el link que da acceso a las encuestas de satisfacción con el Título. - Se seguirá fomentando la reserva de aulas de informática desde el Decanato para facilitar el acceso por parte de los estudiantes a un espacio informático en el que poder cumplimentar estas encuestas 	MEDIO

Código Seguro de verificación: Bcha2yqsaAVMAT5FHfCl.Fg== Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ

ID. FIRMA Bcha2yqsaAVMAT5FHfCl.Fg==

FECHA 05/04/2017

PÁGINA 43/44



Bcha2yqsaAVMAT5FHfCl.Fg==

	tanto al final del primer semestre como al final del segundo. - Mejora de la información disponible sobre los egresados.	
Acción(es) de Mejora desarrollada(s)		Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo)
Tanto la difusión de los links para poder acceder a las encuestas como el protocolo de reserva de aulas de informáticas por parte del Decanato han conseguido que aumente la involucración de los diferentes grupos de interés en la cumplimentación de encuestas. Preparación de las actividades "Diálogos sobre el futuro profesional de los estudiantes de la facultad de Humanidades" del I Encuentro de Egresados de la Facultad de Humanidades, que finalmente han tenido lugar el 30 de marzo de 2017 y el 21-22 octubre de 2016, respectivamente.		
Directriz	Plan de Mejora	Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)
Información Pública	Dar a conocer el SGIC entre los estudiantes de nuevo ingreso. Para ello, hemos decidido incluir un punto dedicado a esta cuestión en la Jornada de Bienvenida que se da a los estudiantes que comienzan sus estudios en la Facultad de Humanidades.	ALTO
Acción(es) de Mejora desarrollada(s)		Causas/dificultades (si el grado de cumplimiento es bajo)
- Toda la información para los estudiantes de nuevo ingreso acerca del SGIC se puede encontrar en el siguiente link: https://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/administracion/menu/Orientacion_Profesional/Formacion_vida_universitaria&menuid=&vE=D152231 De hecho, a día de hoy contamos con dos vídeos (versión reducida y versión extendida) sobre el funcionamiento del SGIC. Pueden visionarse estos vídeos en los siguientes enlaces: Versión reducida: https://upotv.upo.es/video/5853e00b23858318418b4575 , Versión extendida: https://upotv.upo.es/video/58527ecf238583403d8b4568		

Vº Bº del Vicedecano de Calidad y Comunicación de la Facultad de Humanidades
Prof. Dr. Jordi Luengo López

Código Seguro de verificación: Bcha2ygsaAVMAT5FHCL1Fg== Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portal.fhum.upo.es/verificarfirma	
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.	
FIRMADO POR	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ
ID. FIRMA	Bcha2ygsaAVMAT5FHCL1Fg==
	
Bcha2ygsaAVMAT5FHCL1Fg==	
FECHA	05/04/2017
PÁGINA	44/44